



universidad
de león
Facultad de Ciencias
Económicas y Empresariales

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de León

Grado en Economía
Curso 2016 / 2017

**LA BANCA ÉTICA COMO ALTERNATIVA A LA BANCA
TRADICIONAL: PROYECTO FIARE**

**ETHICAL BANKING AS AN ALTERNATIVE TO TRADITIONAL
BANKING: FIARE PROJECT**

Realizado por la alumna Dña. Leticia Rodríguez Fernández

Tutelado por la Profesora Dña. María del Pilar Sierra Fernández

León a 20 de Diciembre de 2016

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE TABLAS	3
ÍNDICE DE CUADROS	3
ÍNDICE DE FIGURAS	3
ÍNDICE DE GRÁFICOS	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INTRODUCCIÓN	7
OBJETO DEL TRABAJO	10
METODOLOGÍA	11
1. LA BANCA ÉTICA	12
1.1. DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA HASTA LA BANCA ÉTICA	12
1.2. CONCEPTO DE BANCA ÉTICA	16
1.3. PRINCIPIOS DE LA BANCA ÉTICA	19
1.4. MODELO DE NEGOCIO Y ESTILO DE GESTIÓN DE LA BANCA ÉTICA	23
1.5. CARTERA DE PRODUCTOS EN BANCA ÉTICA	25
1.6. PERFIL DE LOS CLIENTES DE LA BANCA ÉTICA	28
1.7. DIFERENCIAS ENTRE LA BANCA ÉTICA Y LA BANCA TRADICIONAL	29
2. LA BANCA ÉTICA EN CIFRAS	34
3. ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN EUROPA Y ESPAÑA	39
3.1. ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN EUROPA	39
3.2. ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN ESPAÑA	44
3.2.1. Triodos Bank	46
3.2.2. Coop 57, S.C.C.L.	50
3.2.3. Oikocredit	51
3.2.4. Proyecto Fiare	53
3.3. COMPARATIVA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN ESPAÑA	54
4. BANCA ÉTICA EN ESPAÑA: EL PROYECTO FIARE	56

4.1. EL CÓDIGO ÉTICO DEL PROYECTO FIARE	58
4.2. PERFIL INSTITUCIONAL DEL PROYECTO FIARE	59
4.3. POLÍTICA DE CRÉDITO DEL PROYECTO FIARE	62
4.4. PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN LA CONCESIÓN DE LOS PRÉSTAMOS	63
4.5. RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD	66
4.5.1. Ahorro captado	67
4.5.2. Crédito vivo	70
4.5.3. Capital Social captado	71
4.6. BALANCE SOCIAL DE BANCA POPOLARE ETICA	74
4.6.1. Personas socias	75
4.6.2. Clientes	76
4.6.2.1. <i>Clientes ahorradores</i>	76
4.6.2.2. <i>Clientes financiados</i>	77
4.6.3. Otros aspectos tratados en el balance social	78
CONCLUSIONES	80
REFERENCIAS	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1: Datos económicos de la banca ética en España.	34
Tabla 2.2: Evolución de la banca tradicional entre 2009-2015.	35
Tabla 2.3: Evolución de la tasa de morosidad para la banca ética y la banca tradicional entre 2011 y 2015.	36
Tabla 2.4: Evolución de la banca ética entre 2008-2015.	37
Tabla 4.1: Volumen acumulado de ahorro por Fiare entre 2005-2016.	68
Tabla 4.2: Distribución por áreas territoriales del ahorro captado por Fiare en 2012.	69
Tabla 4.3: Distribución del ahorro captado por Fiare por productos en el año 2012.	69
Tabla 4.4: Crédito vivo otorgado por Fiare entre 2009-2016.	71
Tabla 4.5: Capital acumulado y número de socios de Fiare entre 2008-2016.	73
Tabla 4.6: Distribución territorial del capital social captado por Fiare en 2012.	73
Tabla 4.7: Resultados económicos de Banca Popolare Etica y Fiare entre 2014-2016.	74

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1: Productos de Banca Ética.	26
Cuadro 1.2: Diferencias entre banca ética y banca tradicional.	30
Cuadro 3.1: Principales representantes de las finanzas éticas en España.	45
Cuadro 3.2: Comparativa de las principales entidades de banca ética en España.	55
Cuadro 4.1: Algunos de los proyectos financiados por Fiare.	66

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.1: La Responsabilidad Social de las entidades financieras.	13
Figura 1.2: Fines de la banca ética.	17
Figura 1.3: Principios de la banca ética.	21

Figura 3.1: Reparto del sector de la banca ética en Europa según la forma jurídica de las entidades.	39
Figura 3.2: Entidades de banca ética en Europa.	43
Figura 3.3: Funcionamiento de Triodos Bank.	47
Figura 4.1: Distribución territorial del Proyecto Fiare.	57
Figura 4.2: Perfil institucional del Proyecto Fiare.	62

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1: Comparativa entre los préstamos concedidos y el ahorro recogido por la banca ética entre los años 2008 y 2015.	38
Gráfico 4.1: Volumen de ahorro acumulado por Fiare entre 2005-2016.	67
Gráfico 4.2: Evolución del crédito vivo acumulado de Fiare entre 2009-2016.	70
Gráfico 4.3: Evolución del capital acumulado por Fiare entre 2008-2016.	72
Gráfico 4.4: Distribución del número de socios de Banca Popolare Etica entre 2013-2016.	75
Gráfico 4.5: Evolución del capital social de Banca Popolare Etica entre 2005-2015.	76

RESUMEN

Ante la debilidad mostrada por el sistema bancario, que ha exigido un complejo proceso de reestructuración y recapitalización, la falta de ética de muchas entidades y las dificultades por parte de familias y empresas para acceder a la financiación gestionada por la banca tradicional, los inversores y ahorradores han comenzado a cuestionarse su modelo de negocio, reduciendo sus niveles de confianza frente al tradicional sistema bancario.

Como consecuencia de ello, en estos años ha ido cobrando importancia otro tipo de banca, la banca ética o banca alternativa, que propone un modelo basado en la financiación de proyectos que busquen el beneficio social y medioambiental, a la vez que gestionen su viabilidad económica para permitirles ser rentables en este competitivo entorno financiero.

Una de las entidades de banca ética que actúa en España es el Proyecto Fiare. Actualmente, integrada en una importante entidad de banca ética a nivel europeo, Banca Popolare Etica, ha presentado crecimientos en su actividad y en su cuota de mercado, manteniendo una prudente y solidaria política de concesión de créditos.

Palabras clave: *crisis financiera, banca tradicional, banca ética, banca alternativa, Proyecto Fiare.*

ABSTRACT

Given the weakness shown by the banking system (which has demanded a complex process of restructuring and recapitalization), the unethicity of many institutions and the difficulties faced by families and companies in accessing credit managed by traditional banks, investors and savers have begun to question their business model and reduce their level of trust in the traditional banking system.

As a result, another type of bank has been rising in prominence in the last few years: the ethical bank or alternative bank. These banks propose a model based on financing projects aimed at social and environmental improvement while at the same time managing their economic viability so they can turn a profit in this competitive financial environment.

One ethical banking institution with a presence in Spain is the Fiare Project. The bank, which is part of an important European ethical banking institution, the Banca Popolare Etica, is currently showing a growth in its activity and market share while maintaining a prudent and supportive financing loan policy.

Key words: financial crisis, traditional banking, ethical banking, alternative banking, Fiare Project.

INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos sido testigos de la crisis económica y financiera que se ha producido a nivel mundial, y como consecuencia de ella, han sido muchos los países que se han visto en verdaderos problemas y han tenido que hacer varios ajustes y políticas austeras para afrontarla. Este es el caso también de España, que aunque en un principio parecía que no nos iba a afectar gravemente, el escenario con el que afrontábamos la crisis y una serie de malas políticas, provocaron graves consecuencias en nuestra economía y en nuestro sistema financiero. La crisis también ha afectado gravemente a la credibilidad del sistema bancario español de diversas maneras.

Con el estallido de la crisis financiera, el Banco Central Europeo (BCE) puso en marcha una política monetaria expansiva (Aleman Alonso, 2015), aumentando el dinero en circulación y bajando los tipos de interés a mínimos históricos con el propósito de hacer fluir el crédito a las familias y empresas y, así estimular la economía de la eurozona. Sin embargo, la política no tuvo esta repercusión y este dinero tan barato no llegó a las familias y empresas, ya que los bancos les limitaron el crédito por varias razones. Los bancos tenían desconfianza por los préstamos que ya tenían impagados y por el elevado porcentaje de morosidad del sistema bancario, por lo que prefieren destinar estos recursos en comprar deuda pública al 3 o 4% puesto que resulta mucho más rentable y menos arriesgado ya que el estado es difícil que quiebre por impago. Esto produjo una disminución del consumo por parte de las familias y las empresas tampoco podían contar con créditos para invertir y contratar más personal, puesto que no saben si tendrán las suficientes ventas como para poder devolverlos.

Otra de estas grandes consecuencias es el rescate que hizo el estado a las entidades de crédito más afectadas por la crisis y su elevado coste. Debido a que los rescates se realizaron con dinero del contribuyente, las arcas del estado descendieron de forma considerable, provocando un aumento de la deuda pública y la necesidad de aumentar la recaudación vía impuestos (Redondo Ballesteros y Rodríguez Fernández, 2014).

Otra de estas consecuencias negativas de la crisis financiera ha sido la reestructuración que se ha producido en el sistema bancario. Esta reestructuración ha supuesto sobre todo

una reducción del número de entidades que operan en nuestro país, compuesto en su mayoría por grupos bancarios, desapareciendo las cajas de ahorro y con un tímido crecimiento de las cooperativas de crédito. Además, este proceso de reestructuración ha supuesto un gran coste social ya que se han cerrado muchas oficinas y se ha reducido el personal de manera considerable (Corral Delgado, Domínguez Martínez, y López del Paso, 2011).

Además han tenido lugar una serie de escándalos bancarios, malas gestiones, excesivos sueldos de algunos directivos, la cierta permisividad ante ciertos delitos y la falta de control y supervisión por parte de las autoridades que han provocado que los ahorradores e inversores pierdan la confianza en el sistema bancario tradicional. Las opciones para depositar sus ahorros se limitan a un reducido número de grupos bancarios que en los años previos centraban su actividad en inversiones especulativas (Alemán Alonso, 2015).

En estos años, la crisis financiera ha puesto en evidencia los fallos de la banca tradicional, provocando que otras alternativas aumenten su importancia, como es el caso de la banca ética, un modelo de banca orientado a una economía más cercana y productiva con una amplia base social y centrada en un modelo de negocio que resulte sostenible en el tiempo. Las entidades de banca ética se basan en un estilo de gestión totalmente transparente que fomente una economía real, que genere beneficios medioambientales y la prestación de servicios que prioricen el comercio justo y la ayuda social entre otros. Estas entidades analizan de manera rigurosas sus carteras de inversión para que cumplan unos criterios éticos y solo conceden créditos bancarios a particulares o empresas que cumplan unos rigurosos criterios de sostenibilidad, beneficio social y medioambiental. Por ello este tipo de banca se ha reforzado como alternativa a la tradicional y he creído conveniente el estudio profundizado de sus características y la revisión de sus datos (Bancaetica, 2016).

El desarrollo de este trabajo comienza con la descripción de las principales características de la banca ética en el primer apartado, para poder posteriormente determinar las diferencias con la banca tradicional. En el segundo apartado del trabajo

se analizan los principales resultados y datos económicos de la banca ética en España y como ha sido su evolución durante los años de la crisis.

En el tercer apartado se analizan las principales entidades de banca ética tanto en España como en Europa y, por último, se propone un caso concreto de una entidad de banca ética que opera actualmente en nuestro país, el Proyecto Fiare.

Había otras entidades muy interesantes para estudiar, como Triodos Bank, que es la entidad más importante que opera en nuestro país y en Europa (Bausá Rosa y García Ajuria, 2015; Gómez Sanz, 2005; Lorenzo, 2007), pero ya se ha profundizado más en ella. También son varios los autores que han estudiado el caso del Proyecto Fiare (Puyo, 2007; Sasía Santos y Garibi, 2012; Tostado, 2011), pero me pareció interesante el proceso que ha seguido hasta llegar a ser la entidad que es en la actualidad. Por ello que en el cuarto apartado de trabajo propongo esta entidad para observar la aplicación práctica de las características de la banca ética descritas de manera teórica en el primer apartado, analizar la evolución y los cambios que ha sufrido esta entidad desde su fundación hasta la actualidad y sus resultados económicos en España.

OBJETO DEL TRABAJO

El objetivo principal de este trabajo es el de profundizar en el estudio de la Banca Ética en general y de la entidad Fiare en particular, para así saber si es posible que este tipo de entidades puedan financiar proyectos que respeten ciertos criterios éticos y medioambientales además de ser viables económicamente, o si, por el contrario, la banca ética no es una alternativa a la banca tradicional. A su vez este objetivo general se divide en varios objetivos secundarios:

- Describir las características identificativas de la banca ética para poder establecer el marco teórico propio de este tipo de entidades.
- Realizar una comparativa entre la banca ética y la banca tradicional, primero a nivel teórico y luego a nivel numérico, comparando varios indicadores y analizando su evolución en los años de la crisis financiera.
- Conocer las principales entidades de banca ética que operan tanto a nivel europeo como a nivel nacional y los principales resultados económicos de algunas de las entidades de nuestro país.
- Analizar un ejemplo de entidad de banca ética que opera actualmente en nuestro país, el Proyecto Fiare, para conocer como aplica una entidad las características teóricas de la banca ética. Además de analizar los resultados económicos de dicha entidad.

METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo he utilizado una metodología descriptiva y exploratoria, mediante la búsqueda de información desde un punto de vista teórico de estudios realizados, y comparativa, mediante el contraste tanto de aspectos teóricos como numéricos.

Para alcanzar los objetivos planteados previamente, en el trabajo se han empleado las siguientes fuentes de información:

- **FUENTES PRIMARIAS:**
 - Consultas telefónicas y correos electrónicos con responsables del área Fiare en España.
 - Memorias e Informes Anuales de FIARE.

- **FUENTES SECUNDARIAS:**
 - Revisión bibliográfica de manuales y capítulos de libros.
 - Bases de datos: Dialnet e ISOC.
 - Artículos de revistas académicas.
 - Otros trabajos académicos.
 - Páginas web de las entidades nacionales e internacionales estudiadas.
 - Páginas web y documentales relacionadas con el tema propuesto en el trabajo.

1. LA BANCA ÉTICA

1.1. DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA HASTA LA BANCA ÉTICA

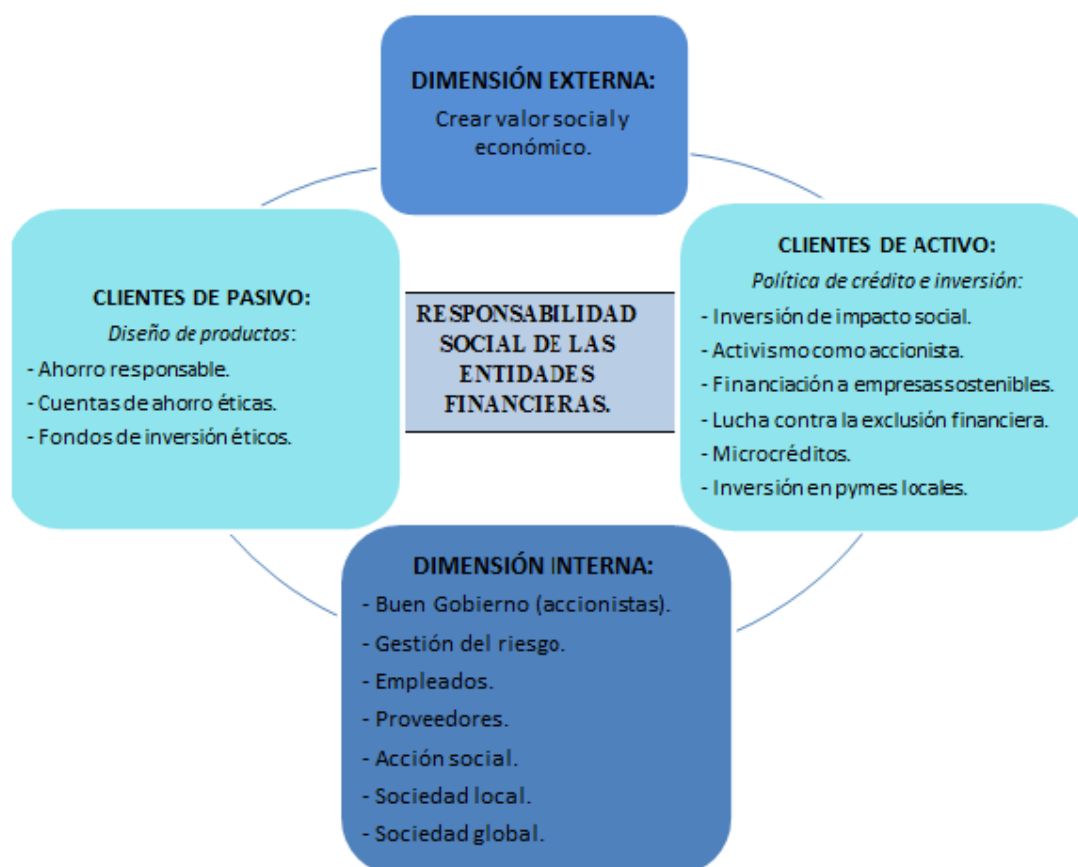
En los tiempos que corren, cada vez es más necesaria para toda la actividad económica una reconciliación entre ética y economía, sobre todo en el ámbito del sector financiero para establecer unas bases de un desarrollo económico sostenible y hacer frente a la crisis económica y financiera.

El sistema financiero tiene una función muy importante dentro de la economía, esa es la función de intermediación, poner en contacto a los demandantes de unidades monetarias con los tenedores de las mismas. Por esta función obtiene un diferencial entre los intereses que cobra a los demandantes de crédito y lo que paga a los prestamistas. Pero su función no es solo importante por esto, sino también por la gran influencia que tiene el sistema financiero en cuanto a donde dirige su actividad, ya que no es lo mismo prestar dinero para la fabricación de armas o para colocarlo en paraísos fiscales, que destinar ese dinero a proyectos que provoquen grandes beneficios sociales.

En las últimas décadas, la desregulación, la globalización financiera y la búsqueda de la maximización del beneficio especulativo, ha supuesto que el sistema financiero se llegue a situar por encima del productivo en cuanto a poder de influencia. Es por ello que cada vez la sociedad exige un mayor compromiso social a las entidades financieras. A raíz de esta fuerte demanda social surge el concepto de responsabilidad social en el sistema bancario, de tal manera que las entidades que se acojan a esta demanda tendrán que modificar sus objetivos de maximización del beneficio y centrarse un poco más en el valor social del dinero. Por lo tanto, el negocio de intermediación bancaria y de inversión en los mercados financieros tiene que ser económicamente viable, socialmente beneficioso y ambientalmente responsable. Además este comportamiento ético deberá estar presente en todas sus políticas de activo y de pasivo además de en la remuneración y el trato de los trabajadores de las entidades (Ochoa Berganza, 2013).

En el siguiente gráfico se muestra como debería ser la responsabilidad social de las entidades financieras. A partir de las políticas sociales y medioambientales responsables, tanto de activo como pasivo, se busca la creación de valor social además del económico (dimensión externa), pero a la vez este comportamiento ético debe verse reflejado a nivel interno de la propia entidad mediante prácticas que beneficien también a sus trabajadores y accionistas.

Figura 1.1: La Responsabilidad Social de las entidades financieras.



Fuente: (Ochoa Berganza, 2013).

Por lo tanto, el sistema bancario es clave para el desarrollo de una economía, y la selección de proyectos a financiar o invertir juega un papel muy importante a la hora de conseguir un desarrollo sostenible. Sin embargo, en el sistema financiero predomina una visión más cortoplacista que choca con los principios de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Estas malas prácticas son:

- **Exclusión financiera y razonamiento del crédito:** hay ciertos sectores, zonas geográficas y pequeñas empresas que encuentran dificultades a la hora de acceder al crédito. Este comportamiento en España se ha manifestado en los

bancos, ya que consideran a las pymes como un sector con elevados riesgos y costes administrativos.

- **Fomento del sobreendeudamiento** al promover nuevos productos basados en un reducido importe pero un elevado interés, sobre todo entre segmentos de la población más vulnerables como jóvenes o personas mayores.
- En los últimos años se han destapado numerosos **escándalos financieros** derivados de malas gestiones que han desestabilizado el sistema financiero afectando a su crecimiento y su credibilidad.

Dadas estas malas prácticas cometidas por las entidades financieras en los últimos años, para dirigirse hacia la senda de la sostenibilidad, estas entidades deben centrarse en los siguientes pilares:

- Extender el alcance de la actividad financiera hacia sectores más desfavorecidos y promocionar la igualdad de oportunidades, la justicia y la lucha contra la pobreza.
- Facilitar el acceso al crédito a las pymes, para estimular así el crecimiento económico.
- Controlar hacia qué actividades van dirigidas sus fondos para evitar que se financien proyectos que vayan en contra del medio ambiente, los derechos humanos, etc.
- Fomentar la Inversión Socialmente Responsable (ISR), que es un pilar fundamental para la consolidación de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en las estrategias empresariales.

Para conseguir esta sostenibilidad es necesario que las entidades encuentren un equilibrio entre sus objetivos financieros y sus objetivos sociales y medioambientales. En ejemplos extremos de estas combinaciones encontraríamos a las ONG cuyo comportamiento es totalmente filantrópico, y en la otra parte a la gran mayoría de bancos, cuya actividad está puramente dirigida al enfoque financiero. Sin embargo, nos encontramos también posiciones intermedias donde surgen instrumentos financieros éticos de ahorro y/o crédito llevados a cabo por entidades como cooperativas, fundaciones y ONG, pero que solo se tratan de productos que cubren necesidades determinadas y además suponen una pequeña parte de los productos que tiene dicha

entidad. Algunos ejemplos de estos productos son los productos de ISR como los fondos de inversión éticos o los microcréditos.

Paralelamente al desarrollo de estos productos financieros alternativos, se está desarrollando como máxima expresión de la asunción del doble compromiso financiero y social, el sector de la banca ética o la banca social, y es dentro de este tipo de banca donde el microcrédito, la ISR y otros servicios financieros han alcanzado su máxima utilidad.

Por un lado, la ISR permite que sus inversores no solo se preocupen por el rendimiento financiero, sino que les permite ser partícipes de la gestión de sus fondos decidiendo el destino de estas inversiones. Son muchas las entidades (sobre todo en Europa, ya que en España el crecimiento ha sido más tímido) que se han implicado en el desarrollo de los fondos solidarios o fondos éticos. También bajo el amparo de esta banca ética han surgido nuevos productos como las cuentas o depósitos solidarios o se han incorporado a los planes de pensiones o jubilaciones estos criterios de la ISR.

Por otro lado, el concepto de banca social o ética está fuertemente ligado a la aparición de los microcréditos. Respecto al concepto de los microcréditos cabe destacar al Dr. Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz del año 2006 y fundador del banco ético Grameen Bank en Bangladesh. Los microcréditos son pequeños préstamos destinados a proyectos con calado social, iniciativas emprendedoras y dirigidos a personas cuyas necesidades de financiación no son atendidas por la banca tradicional. A pesar de que surgieron en economías emergentes de Asia o Latinoamérica, hoy se han extendido hacia el mundo desarrollado y los buenos resultados obtenidos, han estimulado la aparición de numerosas instituciones de banca ética por todo el mundo (Castro Cotón y Romero Castro, 2011).

Esa debería ser la aplicación de esta responsabilidad social en el sistema financiero, pero en la realidad, las entidades financieras utilizan un concepto mucho más limitado ya que lo que buscan es mejorar su imagen y su reputación, es decir, utilizan estas acciones como medio para obtener su fin, la maximización del beneficio económico. La gran mayoría de las entidades publican sus Memorias de Sostenibilidad en las cuales

reflejan sus objetivos sociales y medioambientales pero realmente sus políticas no están orientadas a la consecución de tales propósitos (Ochoa Berganza, 2013).

En los últimos años se están abriendo camino las iniciativas de la banca ética, que se unen a los avances conseguidos por la RSE. Las instituciones que están desarrollando estas medidas de banca ética se diferencian de la banca tradicional por el carácter no excluyente de los destinatarios del crédito, financian actividades que aportan un valor financiero y un valor social añadido y porque fomentan la implicación y participación de los depositantes, ya que se les permite decidir el destino de sus fondos. Esta banca alternativa propone una transformación del sistema bancario hacia una mayor responsabilidad social.

1.2. CONCEPTO DE BANCA ÉTICA

La Banca ética supone por tanto la integración más avanzada de la RSC en el negocio bancario y este tipo de entidades compiten con el resto de instituciones del sistema bancario.

La banca ética parte de lo que se denomina la “economía solidaria” entendida como una alternativa a la economía que no solo se centra en el capital sino que pone especial atención en la persona. Este concepto de economía social engloba diversas actividades además de la banca ética como el consumo responsable, el comercio justo, los fondos de inversión éticos o la filantropía. Según esta corriente de pensamiento, el dinero es un medio y no un fin para mejorar la vida de la sociedad en su conjunto y no solo de unas pocas personas. Este modelo trata de sustituir la racionalidad económica (basada en la maximización del beneficio) por una que busque una sociedad más justa.

En las últimas décadas son muchas las entidades que se orientan hacia este nuevo enfoque. Actualmente la función bancaria es muy importante para el día a día de las personas convirtiéndose en una necesidad social ya que en nuestras vidas cotidianas estamos acostumbrados al uso de productos como los depósitos bancarios, las transferencias o las tarjetas de crédito o débito. Y siguiendo este sentido, la banca ética argumenta que las entidades financieras no solo operan como compañías ordinarias sino

más como servicios públicos, proporcionando a la población estos productos y servicios básicos.

Se puede definir la banca ética como un tipo de entidad financiera que persigue la obtención de beneficios sociales y medioambientales además de conseguir los beneficios económicos como cualquier otro tipo de entidad operante en el sector.

Estas entidades basan su actividad por un lado, en conceder créditos o préstamos a personas que tengan un proyecto empresarial viable y con alto contenido social o medioambiental (a pesar de no contar con avales o garantías patrimoniales), y por otro lado, permite a sus inversores o ahorradores que inviertan en actividades acordes a sus convicciones éticas. Otras peculiaridades de este tipo de banca son la transparencia informativa y el empleo de mecanismos activos de participación (Castro Cotón y Romero Castro, 2011).

De manera sintética, se puede decir que la banca ética se refiere a aquel conjunto de entidades financieras que además de buscar un rendimiento económico, persiguen un rendimiento social. En esta breve definición aparecen dos conceptos que es necesario explicar de manera más extensa: el rendimiento económico y el rendimiento social.

Figura 1.2: Fines de la banca ética.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al *rendimiento social*, se refiere al hecho de que los recursos económicos se destinan a actividades con valor social añadido como la creación de empleo, inserción laboral de personas excluidas, etc. Este valor añadido se puede encontrar en la política propia del proyecto, como la agricultura ecológica, el comercio justo o las energías renovables, o en las personas a las que beneficia dicho proyecto, como por ejemplo, las personas excluidas del sistema financiero tradicional como discapacitados, desempleados o emigrantes. Este rendimiento social también implica el hecho de evitar

inversiones que a pesar de ser legales, se basan en prácticas cuestionables como las armas, el alcohol o el tabaco, evitar la especulación, el monopolio o las inversiones a corto plazo que sacrifiquen proyectos más saludables con una mayor duración.

Por lo que respecta al *rendimiento económico*, los bancos éticos necesariamente necesitan obtener beneficios ya que no serían viables, además su forma de actuar y de ayudar se enmarca en la actividad bancaria. Por ello es necesario mantener un margen financiero positivo entre los intereses aplicados en los productos de activo y de pasivo. Se entiende además por rendimiento económico el hecho de un buen manejo o una buena gestión del banco ya que en el caso de que haya una distribución de beneficios entre los accionistas (son pocas las entidades que realizan un reparto de beneficios), este reparto sea mínimo.

Ambos tipos de rendimiento tienen el mismo grado de importancia, es decir, están situados al mismo nivel ya que sin beneficios no se tendría un banco sostenible en el tiempo y sin dimensión social se trataría de un banco tradicional.

En muchos casos esta relación entre rendimiento económico y social puede suponer que estas entidades renuncien a obtener grandes beneficios simplemente por el hecho de cumplir con sus códigos o políticas éticas. Financiar proyectos emergentes con gran impacto social o medioambiental y renunciar a actividades perjudiciales o especulativas puede suponer un menor margen de inversión y por lo tanto, menores beneficios. A esto además se le suma el hecho de que al financiar proyectos que son emergentes, esta actividad crediticia puede resultar más cara de lo habitual.

Las entidades que operan en banca ética tratan de hacer un uso sostenible del dinero ya que lo invierten en iniciativas que provocan un mayor beneficio para la sociedad en general y no en el beneficio de solo unos pocos (Alejos Góngora, 2014).

La filosofía seguida por este tipo de entidades se resume en los siguientes puntos:

- Entender el dinero como un instrumento de solidaridad y colocar al ser humano en el centro de todas las decisiones económicas y financieras.

- Proporcionar una economía a escala humana con una forma de vida sostenible, no solo desde el punto de vista ecológico sino también desde el punto de vista social y cultural.
- Sus principales valores son la solidaridad, la transparencia y la participación ejercidas de manera eficiente y competente.
- Fomentar la financiación de actividades económicas locales.
- Sus productos o inversiones, al ser productivas y no especulativas son más seguras y rentables (Alemán Alonso, 2015).

1.3. PRINCIPIOS DE LA BANCA ÉTICA

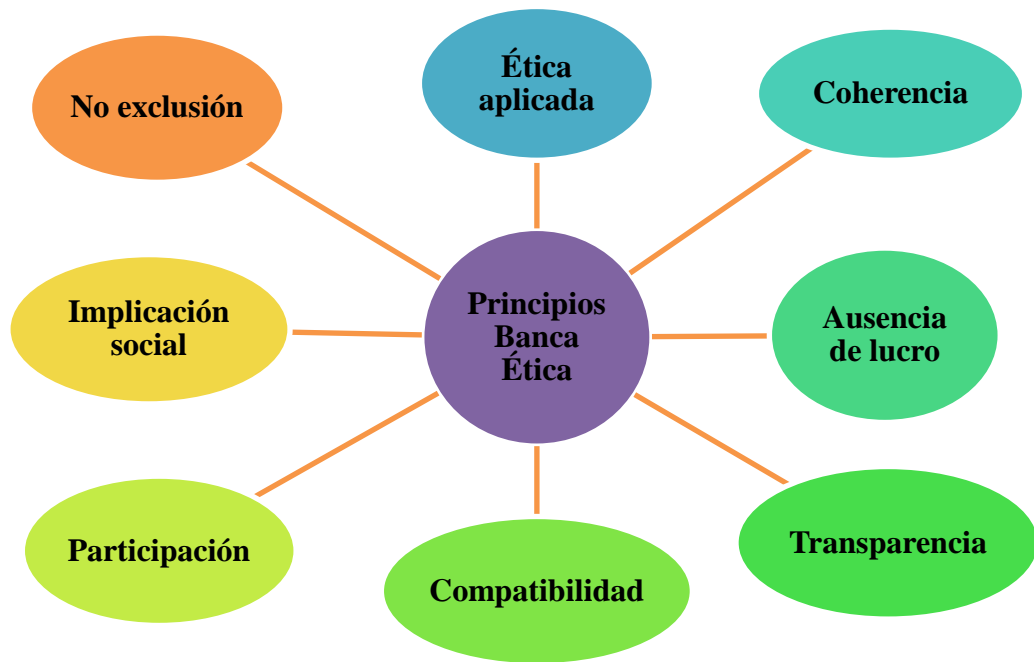
Las entidades de banca ética, al no perseguir fines lucrativos y tener una orientación social, se tienen que ajustar a unos criterios éticos, no solo en su actividad crediticia, sino también en su actitud y compromiso. Se trata por tanto de seguir unos principios éticos que tienen que estar presentes en todas las actividades de la entidad. Estos principios éticos son:

- **Principio de ética aplicada:** la ética es una cuestión fundamental en los criterios de inversión y concesión de préstamos. La entidad no solo tiene que centrarse en la recuperación de las cantidades prestadas o invertidas, sino además tiene que realizar actividades de apoyo y ayuda social.
- **Principio de coherencia:** consiste en emplear el dinero de la entidad de una forma acorde a los valores que tenga la misma.
- **Principio de ausencia de lucro:** los intereses aplicados en las operaciones deben de ser proporcionales a las necesidades de su coste administrativo. Nunca servirán para imponer condiciones poco dignas a los prestatarios ni pueden suponer el enriquecimiento ilícito de ninguna persona o entidad participante.
- **Principio de transparencia:** aparte de demostrar que se intentan aplicar los principios aprobados, las entidades deben informar sobre el uso de los fondos, los proyectos que se financian y las cantidades que se gestionan de forma regular y pública tanto a ahorradores e inversores como a la ciudadanía en general (Alemán Alonso, 2015).

- **Principio de compatibilidad:** debe existir una compatibilidad entre el rendimiento económico y social de tal manera que un aspecto no vaya desligado del otro.
- **Principio de participación:** las decisiones se toman de forma democrática. Los accionistas o socios tienen que participar en la definición de la política ética y priorizar estos criterios éticos, por lo que tanto los inversores y ahorradores (sea cual sea su capital), los prestamistas y los trabajadores son soberanos de la entidad.
- **Principio de implicación social:** el hecho de analizar los balances desde el punto de vista financiero, ignora las implicaciones sociales, medioambientales y distributivas que pueda tener, de tal manera que se efectúa un cómputo equivocado de los resultados, ya sean positivos o negativos. Por lo que el objetivo de la inversión ética es hacer explícitas e intencionales estas implicaciones (Vidal, Peña Rodríguez, Zaragoza, y Sureda, 2006).
- **Principio de no exclusión al crédito:** todas las personas son iguales ante el crédito sin que pueden ser discriminados por razones de nacimiento, etnia, sexo, religión o cualquier otra circunstancia social o personal. Este principio lleva implícita una idea básica que consiste en que aquellas personas que se encuentran en necesidad extrema, no necesitan crédito sino que necesitan satisfacer sus necesidades, por ello es necesario encontrar soluciones por otros medios como la redistribución de la renta o programas de integración sociolaboral. Las personas pobres no deben ser además personas endeudadas. Alguien que no puede devolver el crédito no debería tenerlo, ni siquiera un microcrédito.

Hay que tener en cuenta que las entidades bancarias influyen en la sociedad cuando deciden hacia donde dirigen sus fondos, cuando deciden a quien prestan fondos o en qué empresas invierten. Esto tiene una trascendencia ética muy importante ya que esta elección se hace desde un marco de valores y prioridades determinados. Como ya se ha indicado con anterioridad, las entidades financieras son un pilar fundamental del funcionamiento de la economía mundial y si sus inversiones se destinan a objetivos incívicos o inmorales, la sociedad participa en estos cambios y se promueve la desigualdad (Alemán Alonso, 2015).

Figura 1.3: Principios de la banca ética.



Fuente: Elaboración propia.

Estos principios derivan de unas características propias de los bancos éticos:

- **Sostenibilidad:** las inversiones que realizan estas entidades buscar proporcionar beneficios a la sociedad a largo plazo, es por esto que los bancos éticos rechazan las actividades especulativas a pesar de que generen grandes beneficios a corto plazo.
- **Máxima participación social:** hay diferentes grados de participación que dependen de la forma jurídica adoptada. Un nivel básico de participación por ejemplo, permite a los ahorradores definir los criterios de inversión o incluso decidir hacia donde orientar sus ahorros. Por otra parte, un nivel más amplio de participación, además de lo anterior, permite a los ahorradores, los accionistas y a otros grupos de interés formar parte del gobierno del banco.
- **Transparencia:** es una de las características más importantes de los bancos éticos y su aplicación puede variar ya que hay casos en los que las entidades limitan algo más la información que facilitan y otros que aportan toda la información sobre la gestión del banco y hacia dónde se dirigen sus fondos. Esta información la suelen hacer pública a través de su página web o mediante informes anuales.

- **Comportamiento ético:** tiene que aplicarse en toda la actividad bancaria, es decir, tiene que extenderse a aquellas actuaciones que tengan los bancos éticos de manera indirecta.
- **Colocación de activos en proyectos con valor social añadido:** esta característica va ligada a la de transparencia ya que no solo hay que explicar donde se colocan los activos, sino que además hay que informar sobre su calidad en cuanto al rendimiento social obtenido.
- **Permitir obtener financiación a colectivos que tienen dificultades** para acceder al mercado bancario tradicional por la falta de avales o garantías: los bancos éticos suelen pagar a sus depositantes los mismos interés o inferiores que en la banca tradicional, hecho que no ha perjudicado al aumento de los mismos ya que cada vez más personas o instituciones prefieren renunciar a estos intereses para asegurarse de que sus fondos se invierten en actividades que no vayan en contra de sus principios, además en algunos casos, los clientes renuncian a cobrar estos intereses para que el banco puede prestar estos fondos a unos intereses menores.
- **Tener en consideración el territorio o la comunidad** donde se encuentra: normalmente este tipo de bancos tienen un fuerte vínculo con una comunidad concreta hacia donde canalizan su actividad y su apoyo. Esto puede ser positivo ya que motiva a los ahorradores a que su dinero se invierta en su comunidad pero a la vez negativo ya que se limita el tamaño del mercado.
- **Garantías alternativas:** este tipo de banca trabaja con personas que carecen de garantías patrimoniales por lo que utiliza otro tipo de garantías más innovadoras como son, el aval técnico, que se basa en la viabilidad del propio proyecto y no en la de la persona que lo presenta, por lo que el banco se centra en el diseño y la gestión del propio proyecto. Otro tipo de garantía puede ser la pertenencia a redes de entidades que da fiabilidad a la institución o a grupos de personas que responden conjuntamente al proyecto. Esto no significa que no se tengan en cuenta las garantías patrimoniales, sino que no se les da tanto peso como en la banca tradicional. En los países en vías de desarrollo estas garantías se basan solo en la confianza.
- **Responsabilidad:** Se busca una responsabilidad mutua, es decir, no solo la propia entidad tiene que actuar de una forma acorde a sus principios, sino que

además los prestatarios tienen que hacer un uso responsable de sus fondos evitando actuaciones especulativas o inversiones con un riesgo elevado (Alejos Góngora, 2014).

1.4. MODELO DE NEGOCIO Y ESTILO DE GESTIÓN DE LA BANCA ÉTICA

No existe un modelo único de negocio en la Banca Ética por diversas razones.

La primera de estas razones, es que estas entidades pueden utilizar varias fórmulas legales para constituirse. Algunas escogen la forma societaria, otras como bancos cooperativos y otras como instituciones populares bancarias. Según la forma jurídica que escojan, va a determinar las características de esa entidad, es decir, el nivel de participación de los accionistas o socios y clientes en el gobierno del banco, sus actividades o el alcance en la comunidad.

Otra de las razones son las diferentes aproximaciones al crédito que nos podemos encontrar en la Banca Ética: restrictiva, regenerativa e inclusiva (Alejos Góngora, 2014).

- **Aproximación restrictiva al crédito:** esta aproximación se centra en los usos que la concesión del crédito va a posibilitar. Las entidades que se basan en este enfoque se centran en promover determinadas actividades económicas mediante el crédito, prestando atención al impacto que estas actividades tengan en nuestra sociedad. Los proyectos que se llevan a cabo se escogen con dos criterios. Por un lado excluyen directamente aquellas actividades que puedan tener un impacto negativo en la sociedad, como actividades que permitan malas condiciones laborales, perjudiquen al medio ambiente o la producción y distribución de armas, y por otra parte, exigen a los proyectos unos valores que generan un impacto positivo o promueven una exigencias éticas que no están atendidas en el contexto de aplicación de ese proyecto como la participación de los trabajadores o la inserción de colectivos vulnerables. En definitiva, este enfoque de crédito va dirigido a un colectivo y un sector determinado y busca canalizar el ahorro de esa comunidad para, a su vez, provocar el desarrollo de las personas o colectivos que allí se encuentran.

- **Aproximación regenerativa del crédito:** este enfoque es similar al anterior, es decir, se ocupa de los beneficios que el crédito pueda provocar, pero estableciendo una autorrestricción que consiste en que únicamente se conceden créditos para financiar aquellos proyectos que traten de superar los desequilibrios sociales o medioambientales que existan, descartando cualquier otro tipo de proyecto a pesar de que pueda provocar efectos positivos en la sociedad. Estas entidades mediante sus créditos apoyan a personas o entornos que actualmente se encuentran en situación de vulnerabilidad o riesgo. Apoyan sectores como la inserción social y laboral, la cooperación al desarrollo o el comercio justo.
- **Aproximación inclusiva al crédito:** este enfoque se centra en permitir el acceso al crédito a aquellas personas que se encuentran excluidas del sistema financiero tradicional. Se reconoce el acceso al crédito como un derecho humano dado que permite el desarrollo de una vida digna en la sociedad actual. Pero el hecho de reconocer al crédito como un derecho humano trae consigo tres deberes. El primero consiste en que es necesario la existencia de recursos para poder hacer efectivo este derecho (que haya ahorradores y entidades intermediarias), el segundo deber consiste en que se tiene que producir la devolución del crédito, ya que si no se pone en peligro la viabilidad de la entidad financiera y no se les devolvería a los ahorradores sus fondos, y por último, es necesario que estos fondos se orienten correctamente hacia la finalidad para la que se concedieron para que el éxito del proyecto permita devolver estos fondos.

Diferenciadas las tres aproximaciones del crédito, cabe decir que no es una clasificación rígida, es decir, es difícil encontrar entidades que solo se centren en un enfoque, sino que lo habitual en las entidades es que predomine un enfoque pero que a su vez se complemente con otros (Sasia Santos, 2012).

Algo que también diferencia a este tipo de entidades es su estilo de gestión, el cual está caracterizado por la transparencia. Esta transparencia es necesaria para vincular a la inversión y al ahorro socialmente responsable y es clave para que este tipo de banca genere confianza. Las entidades tienen que informar a los aportantes de fondos sobre los criterios de elección de los proyectos financiados y de los prestatarios que se financian.

Igualmente tiene que existir transparencia informativa sobre los valores y principios que rigen la actividad de la entidad, para ello las entidades publican periódicamente boletines donde se informa de manera detallada sobre la inversión crediticia realizada, el seguimiento de los proyectos financiados y los logros y fracasos obtenidos.

Por otra parte, también existe claridad en cuanto a las condiciones financieras y comerciales de la cartera de productos y servicios, informando de las tarifas de comisiones, gastos repercutibles, normas de valoración, resolución de reclamaciones y el resto de normativa del sector.

Además estas entidades cuentan con comités éticos que se encargan de vigilar que se cumplen con los valores que garantizan su actividad socialmente responsable y que se respeten los principios de la entidad. También existe la concepción de dirección participativa donde socios, ahorradores, trabajadores y colaboradores participan en las decisiones bancarias estratégicas (Cabaleiro Casal y Rodríguez Parada, 2008).

1.5. CARTERA DE PRODUCTOS EN BANCA ÉTICA

La cartera de productos de la Banca Ética no es muy diferente respecto a la tradicional pero sí que tienen una serie de particularidades de este tipo de banca, a pesar de que las herramientas principales de intermediación siguen siendo las dos formas básicas: el préstamo y el depósito aunque con ciertas peculiaridades.

En el análisis de este apartado nos vamos a centrar en estos dos principales productos, aunque no hay que obviar la importancia de otros productos socialmente responsables como son las tarjetas solidarias, la emisión de empréstitos para financiar proyectos sociales a medio y largo plazo, fondos de inversión sociales (verdes, éticos o solidarios), fondos de pensiones, microseguros, capital riesgo, promoción de iniciativas de accionariado crítico, etc. En la siguiente tabla se recogen los principales productos financieros ofrecidos por este tipo de entidades.

Cuadro 1.1: Productos de Banca Ética.

PRODUCTOS DE BANCA ÉTICA	
PRODUCTOS DE ACTIVO	PRODUCTOS DE PASIVO
<ul style="list-style-type: none"> • Préstamos. • Líneas de crédito. • Arrendamientos financieros: leasing y renting. • Gestión de clientes: productos como el descuento comercial y financiero, factoring. • Operaciones de aval y garantía: no se cobrarán intereses pero si una suma de varios conceptos asociados a la operación de aval como las comisiones de apertura, de riesgo, los gastos del notario... 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas Corrientes: el cliente elige el tipo de remuneración y el destino. Tipo de interés de mercado. Sin comisiones. • Depósitos a plazo: mismos criterios éticos que las c/c. Tipo de interés de mercado. Solo comisión por reintegro anticipado. • Cuenta vivienda: tipo de interés de mercado y sin comisiones. • Fondos de inversión de carácter ético o ecológico. • Productos de ahorro y jubilación como fondos de pensiones éticos o planes de ahorro-jubilación.

Fuente: Adaptado de (Vidal et al., 2006).

En el sector de la banca alternativa se aprecia una relajación de las exigencias de calidad que se les exige a los prestatarios, hecho que se traduce en un mejor acceso a la financiación. Además los tipos de interés pasivos son menores que en la banca tradicional, cuyo diferencial no permanece ocioso como en la banca tradicional, sino que se reinvierte en fines sociales de nuevo.

Centrándonos en los *productos de pasivo*, el producto más novedoso en la banca ética son los depósitos de ahorro finalista que van orientados hacia proyectos de desarrollo sostenible e impacto social positivo. En estos depósitos es importante que se identifique de forma clara el proyecto hacia el cual el depositante destina sus fondos. Otra versión es el que ofrece al depositante la posibilidad de elegir entre varios proyectos sociales y que elija según sus preferencias y sus valores. Bajo este formato de producto se ofrecen depósitos a la vista o a plazo que se materializan en cuentas de ahorro y libretas de imposiciones. Además estos productos se caracterizan por no tener comisiones, ni franquicias y rentabilidades aceptables. Son precisamente estas rentabilidades las que constituyen un rasgo innovador de estos depósitos. Hay varias modalidades de rentabilidad que el depositante puede elegir:

- **Remuneración combinada del depósito:** la rentabilidad se divide en dos partes, una de ellas es el interés que recibe el depositante y la otra es una parte blindada que se reinvierte en un proyecto social preestablecido de antemano.
- **Autodeterminación del tipo de interés por el depositante:** la entidad establece un límite máximo de interés y el depositante fija el tipo de interés entre el 0% y ese límite máximo, de tal manera que el diferencial al que renuncia el ahorrador se reinvierte en un proyecto social.
- **Cesión de una parte de los intereses** para un proyecto social como si fuera una subvención.
- **Reducción porcentual del tipo de interés pasivo sobre el tipo de interés del activo,** el cual se aplica para abaratar la financiación de un proyecto directamente.
- **Depósitos sin intereses:** el depositante renuncia a cualquier tipo de remuneración económica.

En cuanto a los *productos de activo*, el rasgo diferencial es que no tienen clientes preferenciales como en el caso de la banca tradicional, ya que para este tipo de banca un cliente es bueno siempre y cuando su proyecto tenga una buena calidad social o ambiental y además sea económicamente viable. El destino de estos fondos en los países desarrollados suele ser la promoción del empleo local, de colectivos con dificultades o con riesgo de exclusión sociolaboral, viviendas sociales, cooperación con países en vías de desarrollo, energías renovables, programas de reciclaje, en cultura, arte, etc.

El coste de la financiación depende de cada proyecto y de cada prestatario, con plazos de amortización que dependen del importe solicitado y la finalidad de la financiación. Los préstamos no suelen tener un importe muy elevado, pueden ser a corto plazo, de equipamiento a medio o largo plazo, préstamos de tesorería o créditos puente, pero raramente son préstamos destinados al consumo.

Otro aspecto a resaltar respecto a los productos de activo, es el relacionado con las garantías. Los prestatarios no suelen contar con suficientes garantías patrimoniales, lo que se les exige es que el proyecto tenga calidad social o medioambiental y que tengan capacidad emprendedora para llevarlo a cabo. Algunas entidades cuentan con sistemas

internos de evaluación de riesgos y en otros casos se concede el préstamo y la entidad acepta la garantía de personas del entorno del prestatario, de tal manera que cada una de ellas responde por una pequeña parte del préstamo. Pese a ser un tipo de banca donde los prestatarios no cuentan con apenas garantías patrimoniales, las tasas de morosidad de la banca alternativa son relativamente bajas.

Cabe señalar que a pesar de que estos productos de activo y de pasivo tienen rasgos distintivos a los de la banca tradicional, suelen ir acompañados con otros más similares a los de la banca tradicional para completar el servicio ofrecido al prestatario como son los servicios de asesoramiento técnico, financiero y de cualificación microempresarial (Rodríguez Parada y Cabaleiro Casal, 2007).

1.6. PERFIL DE LOS CLIENTES DE LA BANCA ÉTICA

La intermediación de la Banca Ética se debe en parte a existencia de necesidades de sus clientes que no son atendidas por la banca tradicional. Esta banca tradicional ha desatendido muchas expectativas de algunos segmentos de ahorro y de inversión emergentes, provocando la exclusión del sistema de financiación tradicional a prestatarios por tener baja calidad crediticia y la autoexclusión de ahorradores que prefieren confiar sus fondos a instituciones que empaticen más con el interés social y no prioricen tanto la obtención de beneficios. A continuación vamos a distinguir entre el perfil de clientes de pasivo y de activo.

Los clientes de pasivo de la banca ética demandan productos de ahorro que se ajusten a sus valores y preferencias éticas en el uso del dinero, y es por esto que cada vez un número mayor de ahorradores deciden orientar su ahorro hacia otras opciones bancarias y no bancarias que les garanticen un mayor valor social añadido. Y este es precisamente uno de los principales atractivos de la banca alternativa, el poder ofrecer una oportunidad real de ahorro responsable. A pesar de buscar cierta rentabilidad económica (como ya se ha expuesto previamente, es necesaria para la sostenibilidad de la entidad), su prioridad no es gestionar los fondos con discrecionalidad sino con vocación social y transparencia. Además este es un punto diferenciador clave con respecto a la banca tradicional, esta gestión responsable genera reputación y confianza entre sus inversores,

fidelize el ahorro a largo plazo y reduce las asimetrías de información. Cabe apuntar que por el momento no existe una competencia directa en este sentido entre banca ética y banca tradicional ya que no operan en los mismos mercados.

En cuanto al perfil de los clientes de activo, son demandantes de financiación que se les ha denegado en el sistema de banca tradicional. Se trata de individuos o colectivos marginados que por limitaciones geográficas, económicas o sociales no pueden acceder a productos y servicios bancarios. El cliente tipo de activo se caracteriza por tener un riesgo de inversión elevado para la entidad debido a que carece de garantías económicas, motivo por el cual es excluido. Para la banca ética su aval es tener un proyecto económicamente viable y positivo desde el punto de vista social. Dentro de este perfil encontraríamos colectivos como parados de larga duración, mujeres con poca formación, personas que se encuentran en situación de pobreza y marginación social, jóvenes o inmigrantes. La capacidad emprendedora del prestatario y su habilidad para poner en marcha un proyecto empresarial viable y con impacto positivo son los factores que compensan la nula calidad crediticia atribuida por la banca tradicional y que respaldan la inclusión en el sistema financiero a través de la banca alternativa. (Rodríguez Parada y Cabaleiro Casal, 2007).

1.7. DIFERENCIAS ENTRE BANCA ÉTICA Y BANCA TRADICIONAL

Ahora que ya conocemos de manera minuciosa las características de la banca ética, se pueden establecer las principales comparaciones con la banca tradicional.

A pesar de que la actividad bancaria que realizan ambos tipos de banca es similar, ofreciendo en muchos casos los mismos productos a sus clientes, se basan en diferentes criterios éticos o culturales.

En la banca ética sus accionistas y clientes tienen la misma visión social, esto es, que el banco debe contribuir a proyectos con un trasfondo social, como pueden ser el autoempleo, apoyo a colectivos desfavorecidos, apoyo a países en desarrollo o el fomento del autoempleo entre otros. La obtención del beneficio social tiene que ser primordial aunque ello suponga una disminución de los beneficios económicos.

Sin embargo, la banca tradicional tiene como único objetivo la maximización del beneficio y la rentabilidad sin entrar a valorar el impacto de los proyectos financiados o la manera de pensar de sus clientes. La diferencia en el objetivo es la principal diferencia entre ambos tipos de entidades, siendo ésta la que provoca el resto de diferencias (Alejos Góngora, 2014).

En la siguiente tabla se muestran las principales diferencias entre la banca ética y la banca tradicional:

Cuadro 1.2: Diferencias entre banca ética y banca tradicional.

ELEMENTO DIFERENCIADOR	BANCA ETICA	BANCA TRADICIONAL
Objetivo	Rendimiento social y económico.	Rendimiento económico.
Productos	Pocos productos.	Gran diversidad de productos.
Tipo de inversión	Inversión sostenible: beneficios positivos a largo plazo.	Inversión basada en beneficios: no excluye inversiones a corto plazo ni especulativas.
Transparencia	Elevada transparencia: total información del uso del dinero.	Secreto bancario o privacidad bancaria.
Criterios de colocación de activos	Basados en criterios de valor social añadido.	Basados en criterios económicos.
Integración de colectivos	Inclusión en el sistema financiero de colectivos pobres.	Acceso limitado para los colectivos pobres.
Participación de los clientes/accionistas	Asumen un papel importante en la toma de decisiones.	Participación limitada.
Sistemas de garantías	Sistemas alternativos de garantías.	Existencia de avales.
Capacidad de elección de inversión de los clientes.	Plena capacidad.	No tienen capacidad de elección.
Retribución de capital entre los socios	No es esencial	Imprescindible
Salario percibido	Límites en los salarios	Grandes salarios
Ratio de morosidad	Bajo	Elevado
Intervención pública	No ha necesitado	Necesidad de rescate a algunas entidades.

Fuente: Elaboración propia.

- **Productos:** en la banca ética hay poca variedad de productos, siendo principalmente cuentas corrientes y de ahorro e hipotecas mientras que en la banca tradicional hay gran diversidad de productos con ofertas muy llamativas.
- **Tipo de inversión:** en la banca ética se preocupan de que la inversión sea sostenible y que traiga beneficios positivos más a largo plazo, mientras que en la banca tradicional, invierten en las opciones que más beneficios pueda traer, sin importar si son inversiones especulativas o a muy corto plazo.
- **Transparencia:** en la banca ética hay total transparencia, ya que sus clientes y accionistas disponen en todo momento de la información acerca del uso del dinero, además esto les permite realizar las evaluaciones periódicas para comprobar si la entidad ética está cumpliendo con sus principios. Por otra parte, las entidades de banca tradicional se basan en el secreto bancario, de tal manera que los clientes desconocen el destino de sus ahorros.
- **Criterios de colocación de activos:** la banca ética aplica criterios activos basados en criterios de valor social añadido, aplica criterios negativos a empresas (son normalmente excluidas) y criterios positivos a proyectos empresariales con responsabilidad social en la inversión. Por su parte, la banca tradicional coloca sus activos en base a criterios meramente económicos, es decir, obtener la máxima rentabilidad para sus accionistas y que les permita a la vez devolver los depósitos a los clientes.
- **Integración de colectivos:** la banca ética posibilita la inclusión al sistema financiero a los colectivos más necesitados rompiendo con la creencia de que la pobreza es sinónimo de morosidad. Sin embargo, la banca tradicional limita el acceso al sistema financiero a este tipo de colectivos ya que carecen de avales o garantías.
- **Participación de los clientes o accionistas:** la banca ética propone mecanismos de participación alternativos, ya que permite la conexión entre la gerencia del banco y los accionistas o clientes para poder controlar y aprobar el destino de sus activos, posibilitando incluso que algunos grupos de interés asuman puestos de la dirección. En cuanto a la banca tradicional, los derechos de los accionistas son los tradicionales como en cualquier sociedad, solo los directivos tienen el poder de tomar las decisiones.

- **Sistemas de garantías:** a la hora de invertir en una organización o en un proyecto, la banca ética no solo se basa en avales o en el patrimonio que lo respalde, sino que también en la viabilidad y la confianza que genere ese proyecto, mientras que la banca tradicional solo otorgará el crédito si existen avales patrimoniales como hipotecas o garantías personales o bancarias.
- **Capacidad de elección de inversión de los clientes:** en la banca ética los clientes tienen plena capacidad de elegir dónde invertir su dinero mientras que en la banca tradicional el cliente no decide el destino de sus depósitos.
- **Retribución de capital a los socios:** en la banca ética no es el objetivo primordial aunque alguna entidad sí que puede distribuir si así lo deciden, mientras que en la banca tradicional esto es algo imprescindible de la actividad de la entidad (Alejos Góngora, 2014).
- **Salario percibido:** el salario percibido por los directivos y trabajadores de estos dos tipos de entidades es muy diferente ya que en las entidades de banca ética se establecen topes que no sobrepasen el número de veces que cobra más un directivo respecto al trabajador que menos salario percibe e incluso hay entidades donde los trabajadores son voluntarios y no perciben salario. Sin embargo en las entidades de banca tradicional los sueldos son más altos y las diferencias en cuanto a las cuantías percibidas por los diferentes trabajadores y directivos de la entidad son muy grandes.
- **Ratio de morosidad:** pese a ser un tipo de banca que no exige avales, el ratio de morosidad de la banca ética es mucho menor que el ratio de las entidades de banca tradicional, que en estos años de crisis económica y financiera ha aumentado considerablemente.
- **Intervención pública:** como se ha expuesto con anterioridad, han sido varias entidades de banca tradicional las que han necesitado un rescate bancario en los últimos años mientras que las entidades de banca ética han sido capaces de sobrevivir a estos años de crisis sin ningún tipo de ayuda pública, hecho que resalta su solvencia y su viabilidad económica (Aleman Alonso, 2015).

A pesar de que existen estas diferencias, lo ideal sería que la banca tradicional adoptase ciertas características de la banca ética y así se reduciría la división entre ellas. Además la relación entre ambos tipos de banca puede llegar a ser incluso de beneficio mutuo ya

que por un lado, los bancos éticos pueden necesitar ayuda de los bancos tradicionales para garantizar el ahorro y a su vez, los bancos tradicionales se pueden beneficiar de los primeros para entrar en nuevos mercados.

Un caso que llama la atención en relación a este tema es el de The Cooperative Bank en Reino Unido, que experimentó un ligero cambio de banca tradicional hacia la banca ética. En los años 80 empezaba a ganar importancia en Reino Unido la idea del “nuevo consumidor” que se preocupa por temas sociales y medioambientales. Esto hizo que en 1988 este banco decidiera hacer un estudio sobre cómo era la percepción que tenían parte de sus clientes y el público en general de él y de cuál era su situación para enfrentar los nuevos retos. Posteriormente envió cuestionarios a sus propios clientes para saber cuál era su opinión acerca de la banca ética. El resultado fue contundente ya que el 84% de sus 6000 clientes consideraban que era una buena idea por lo que decidió adoptar una nueva posición ética donde introdujo cambios en su política como la renuncia a invertir en regímenes opresivos o en experimentación animal. Hizo pública esta nueva orientación bancaria a través de campañas publicitarias y declaraciones en prensa. Desde entonces la entidad junto con la participación de sus clientes ha realizado varias revisiones de su política ética aunque en los últimos años ha tenido algún problema de tipo administrativo (Alejos Góngora, 2014).

2. LA BANCA ÉTICA EN CIFRAS

En este apartado se analizan los principales datos de la banca ética en España en el año 2015 y la evolución de algunos conceptos desde el año 2008 hasta el 2015. En el análisis también aparecen estos datos pero referentes al sistema de banca tradicional, ya que es importante destacar que las cifras de la banca ética, en comparación con la banca tradicional, son muy pequeñas. Partiendo de esta base se analiza la importancia y el progreso que tiene este tipo de banca en nuestro país.

Tabla 2.1: Datos económicos de la banca ética en España.

DATOS ECONÓMICOS DE LA BANCA ÉTICA EN ESPAÑA			
	2014	2015	Variación interanual
Ahorro recogido	1.497.917.332 €	1.765.497.389 €	17,86%
Préstamos concedidos	821.471.905,41 €	862.361.965,636 €	4,98%
Capital	129.687.542 €	144.814.168 €	11,66%
Clientes	187.383	214.922	14,70%
Tasa de Morosidad	8,17%	7,04%	-1,13%

Fuente: Adaptado de (FETS i Observatori de les Finances Ètiques, 2015).

En cuanto a las cifras de la banca ética en el año 2015, se puede observar en la tabla que todos los conceptos han aumentado respecto al año 2014 excepto la tasa de morosidad. Los datos referentes al ahorro recogido, los préstamos concedidos, el número de clientes y el capital captado han mejorado, pero cabe destacar la fuerte mejoría que han obtenido el ahorro recogido con un 17,86% y el número de clientes con una variación del 14,7% respecto al año anterior. Cabe destacar el dato referente a la tasa de morosidad ya que en un año ha bajado un 1,13%, lo cual es un hecho muy positivo como indicador de la fiabilidad de este tipo de banca alternativa.

Tabla 2.2: Evolución de la banca tradicional entre 2009-2015.

EVOLUCIÓN DE LA BANCA TRADICIONAL								
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Variación 2008- 2015 (%)
Préstamos/Créditos Concedidos (€bn)	1.837	1.844	1.783	1.605	1.448	1.380	1.327	-27,7
Depósitos recogidos (€bn)	1.213	1.236	1.188	1.168	1.177	1.160	1.159	-4,4
Tasa de morosidad (%)	5,1	5,8	7,8	10,4	13,6	12,5	10,1	+5,0

Fuente: Adaptado de (BBVA Research, 2016).

Como se ha indicado con anterioridad, la banca ética representa una pequeña parte del total del sistema financiero en comparación con la banca tradicional. Las cifras de la banca tradicional son muchísimo más mayores ya que las cifras están en billones de euros frente a los millones de euros de la banca ética. Si realizamos una comparativa de ambos tipos de banca a finales de 2015, el ahorro gestionado por las entidades de banca ética ha sido de cerca de 1.800 millones de euros frente a los 1.159 billones de euros gestionados por la banca tradicional. Los préstamos concedidos por las entidades de banca ética han ascendido a casi 863 millones de euros frente a los 1.327 billones de euros de la banca tradicional.

Sin embargo, un dato de gran importancia es la tasa de morosidad, bastante más baja en el caso de la banca ética, es destacable ya que en este tipo de banca no se le exige al prestatario tener garantías financieras o patrimoniales que avalen su proyecto, mientras que en el caso de la banca tradicional es un requisito esencial que se les exige a los prestatarios y aun así la tasa de morosidad es mayor. Esta diferencia también se debe a que la banca ética tiene mayor compromiso con la economía real, sus políticas son más austeras y se alejan de cualquier tipo de actividad especulativa por lo que los niveles de morosidad son muy inferiores a los de la banca tradicional. La tasa de morosidad en el año 2015 ha sido de un 7,04% y 10,1% para la banca ética y la banca tradicional respectivamente. Si analizamos la evolución que ha seguido esta tasa entre los años 2011 y 2015, observamos el mismo comportamiento, a lo largo de estos años la morosidad ha aumentado para ambos tipos de entidades excepto en el último año, que en ambos casos la tasa disminuye. A pesar de que tengan el mismo comportamiento,

cada año la tasa de morosidad es mucho mayor en el caso de la banca tradicional que el de la banca ética.

Tabla 2.3: Evolución de la tasa de morosidad para la banca ética y la banca tradicional entre 2011 y 2015.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE MOROSIDAD					
	2011	2012	2013	2014	2015
Banca Ética	+/- 2%	3,36%	4,18%	8,17%	7,04%
Banca Tradicional	7,8%	10,4%	13,6%	12,5%	10,1%

Fuente: Elaboración propia a partir de (BBVA Research, 2016; FETS i Observatori de les Finances Ètiques, 2015).

Por otra parte, analizamos la evolución que han seguido estos conceptos desde que comenzó la crisis hasta el año 2015 para respaldar con datos un aspecto clave propuesto en el trabajo, el hecho de que la crisis haya producido el aumento de la importancia de otro tipo de banca alternativa a la tradicional, en nuestro caso, la banca ética.

Desde que se inició la crisis hasta finales de 2015, la **banca tradicional** ha experimentado un claro retroceso y pérdida de confianza ya que los préstamos o créditos concedidos han pasado de ser 1.837 billones de euros en 2009 a los 1.327 billones de euros en 2015 (lo que supone un variación desde 2008 hasta el 2015 de un -27,7%), esto evidencia la contracción al crédito que ha experimentado la banca tradicional en estos años debido a la crisis. En cuanto a los depósitos, han pasado de ser 1.213 billones de euros en 2015 a los 1.159 en 2015, esta cifra se ha visto menos afectada por la crisis ya que la variación entre 2008 y 2015 ha sido de un -4,4%, pero aun así revela cierta pérdida de confianza en este tipo de banca por parte de los ahorradores. Por último, cabe destacar la evolución experimentada por la tasa de morosidad que ha pasado de ser un 5,1% en 2009 a un 10,1% en el año 2015, suponiendo un aumento entre 2008 y 2015 del 5%, cifra verdaderamente grande que muestra claras debilidades del sector, que pese a exigir avales y garantías económicas en los préstamos y créditos que otorga, éstos no son siempre devueltos.

Tabla 2.4: Evolución de la banca ética entre 2008-2015.

EVOLUCIÓN DE LA BANCA ÉTICA									
(cifras en miles de €)	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Var. 2008-2015
Préstamos/créditos concedidos	283.895	398.928	487.242	602.798	719.163	776.636 €	821.471 €	862.361	200,76%
Ahorro recogido	203.694	303.256	373.437	574.768	915.628	1.283.263	1.497.917	1.765.497	766,74%

Fuente: Adaptado de (FETS i Observatori de les Finances Ètiques, 2015).

Por otra parte, se analiza la evolución experimentada por la **banca ética** desde el año 2008 hasta 2015. Como se puede apreciar en la tabla en estos años de crisis la variación ha sido grandísima tanto para los préstamos concedidos como para el ahorro recogido con unas variaciones del 200,76% y 766,74% respectivamente. Esto evidencia que en los años de crisis, a pesar de representar una pequeña parte del sector bancario, la importancia de la banca ética ha ido en aumento situándose poco a poco como una de las alternativas más viables a la banca tradicional.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la tendencia seguida por los préstamos concedidos y el ahorro recogido en los años analizados (2008-2015). Resulta interesante hacer una comparativa entre ambos, ya que si bien los dos conceptos han aumentado a lo largo de estos años, el aumento ha sido sustancialmente más grande el del ahorro recogido, por lo que cada vez hay más personas que deciden depositar su dinero en este tipo de entidades que buscan obtener beneficios sociales y ambientales y renuncian a hacerlo en entidades donde la rentabilidad obtenida sería mucho mayor. Además este análisis conjunto nos muestra que en los primeros años de la crisis, la banca ética otorgaba más cantidad de préstamos que el ahorro o los depósitos que conseguía recoger, hasta que en el año 2012 el ahorro recogido supera a los préstamos concedidos y ya empieza a crecer fuertemente y la diferencia entre ambos se va haciendo cada vez mayor, esto significa además que la entidad cuenta con cantidad de recursos o margen de maniobra suficiente para hacer frente a los posibles impagados que puedan presentarse.

Gráfico 2.1: Comparativa entre los préstamos concedidos y el ahorro recogido por la banca ética entre los años 2008 y 2015.



Fuente: Adaptado de (FETS i Observatori de les Finances Ètiques, 2015).

Después de analizar y observar diferentes tablas y gráficos, se puede concluir que la crisis financiera sí que ha afectado a la confianza que los ahorradores tenían depositada en la banca tradicional. Si bien las cifras de la banca ética son muy pequeñas en comparación con el montante manejado por las entidades financieras tradicionales, vemos que a lo largo de los años de la crisis han aumentado sus cifras considerablemente, por lo que este tipo de banca está ganando cada vez más importancia en nuestro país y se afianza como una clara alternativa a la banca tradicional.

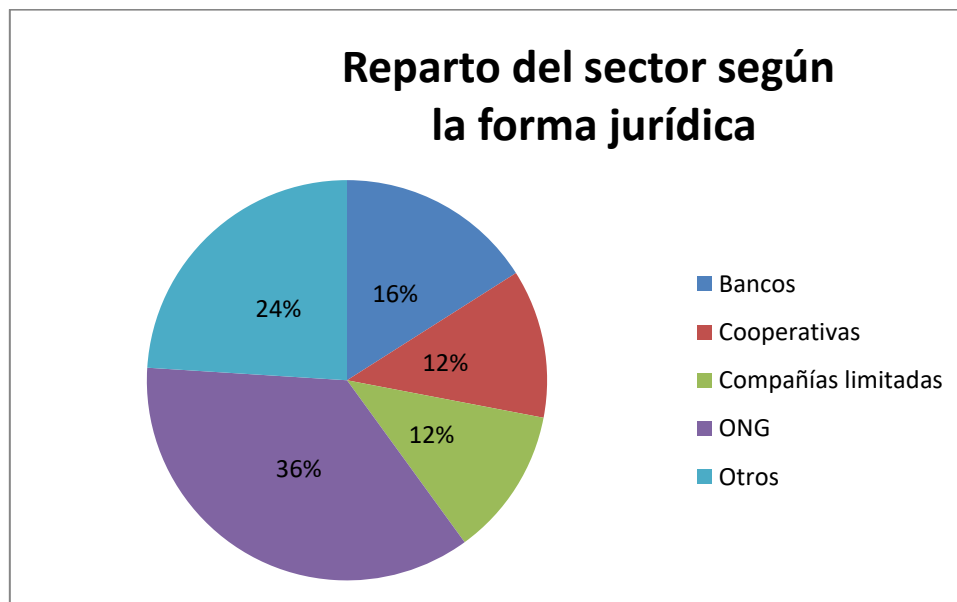
De modo que, aunque a niveles casi testimoniales, las finanzas éticas continúan penetrando en el estado y progresan e incrementan su cuota en el mercado. Cada vez son más las personas y las entidades que tienen los valores de las finanzas éticas y confían en la gestión realizada por este tipo de entidades. Los datos de las entidades financieras éticas evolucionan mejor que las correspondientes al resto del sector financiero, y además contrastan con la evolución casi plana de los fondos recogidos y los préstamos realizados por las entidades tradicionales (FETS i Observatori de les Finances Ètiques, 2015).

3. ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN EUROPA Y ESPAÑA

3.1. ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN EUROPA

La banca ética en Europa, como ocurre en el caso español, representa un 1% del mercado de la banca tradicional. A este nivel también se trata de un sector que está en crecimiento y desarrollo. En cuanto a la forma jurídica que adquieren estas entidades, solo un 16% son bancos éticos en sentido estricto, siendo el resto entidades no bancarias como cooperativas, ONG... En el siguiente gráfico se representa el reparto del sector según su forma corporativa.

Figura 3.1: Reparto del sector de la banca ética en Europa según la forma jurídica de las entidades.



Fuente: Adaptado de (Alejos Góngora, 2014).

Las diferentes entidades de banca ética a nivel mundial se diferencian en sus objetivos. Por un lado, las entidades presentes en países en vías de desarrollo tienen como objetivo el apoyo a proyectos sociales y una cartera baja de clientes mientras que las entidades de países desarrollados buscan la coincidencia en los principios o valores de sus ahorradores y clientes con la colocación de sus activos y tienen una mayor base social (Alejos Góngora, 2014).

A su vez existe una orientación diferente dentro de Europa en función de las realidades culturales existentes:

- **Norte de Europa:** dan prioridad a los valores medioambientales y a la concepción global de la economía.
- **Países anglosajones:** se centran en el desarrollo de la comunidad y el apoyo a las organizaciones sociales.
- **Sur de Europa:** dan prioridad al desarrollo social y luchan contra la exclusión social.

También encontramos diferencias en los contextos legislativos y políticos, ya que dependen de la ordenación bancaria propia de cada país y normalmente la legislación se limita a los fondos de pensiones y las microfinanzas. Cabe destacar cierto apoyo legislativo que reciben algunos países de la Unión Europea en materia de Banca Ética como el caso de los beneficios sociales que disponen las inversiones sociales en Holanda (Green Investment Directive de 1995) o en Inglaterra (CITR de 2000) (Ochoa Berganza, 2013).

A continuación se hace un breve estudio de los principales bancos éticos por países en Europa:

ALEMANIA:

- *GLS Gemeinschaftsbank AG*: es el primer banco ético-ecológico Alemán. Fundado en 1974 y fusionado posteriormente con el Ökobank, este banco cuenta con unos 40.000 socios (a fecha 01/10/2015). En 2015 la cantidad de préstamos otorgados ascendió a 2,1 millones de euros que financiaron a más de 22.000 sociedades, proyectos y organizaciones. Los campos a los que se dirigió esta cantidad fueron, siguiendo el siguiente orden en cuanto a cantidad recibida, las energías renovables, financiación de proyectos sociales y de salud, educación y alimentación. Además fueron casi 5.000 los clientes que confiaron en su gestión y en sus valores (GLS-Bank, 2016).
- *Bank für Sozialwirtschaft (BFS)*: Su traducción en castellano es Banco de la Economía Social. Esta entidad fue fundada en 1923 y está especializada en proyectos sociales y de salud. Se centra en instituciones y organizaciones de los

sectores cooperativos, mutualistas y no lucrativos. Además de los servicios de banca, ofrece servicios de asesoramiento para la gestión y la financiación. Sus principales accionistas son las seis organizaciones de caridad independientes de mayor importancia en Alemania (Bank für Sozialwirtschaft, 2016).

DINAMARCA:

- *Merkurbank*: se trata de un banco cooperativo creado en 1985 a partir de una cooperativa de crédito ya existente desde 1982. Está en contra de los elevados márgenes financieros y su objetivo es facilitar la financiación y el asesoramiento financiero a proyectos no lucrativos. La mayor parte de los créditos que conceden son para financiar proyectos sociales, de medio ambiente y culturales (Merkur Bank, 2016).

FRANCIA:

- *La Nef*: nace en el año 1979 por la iniciativa de un maestro y un agricultor, que contaban con algunos ahorros y querían emplearlos en actividades de apoyo. Posteriormente se fueron incorporando más personas para así desarrollar nuevas formas de solidaridad. Se centraban en impulsar proyectos que los bancos rechazaban. En el año 1988 se convierte en un banco cooperativo. Desde sus inicios recibió el apoyo del banco ético alemán GLS. Los socios cooperativistas son principalmente personas físicas, pero también se puede encontrar alguna institución o redes de la economía social. Los proyectos financiados se orientan a fines sociales, culturales, educativos y ecológicos (La Nef finance étique, 2016).

HOLANDA:

- *Triodos Bank*: a finales de los años 60 una serie de acontecimientos mundiales hicieron que cuatro profesionales del mundo económico y jurídico formaran un grupo de estudio y debate que se centrara en encontrar la manera en la que el dinero (que en esos momentos los bancos usaban para financiar proyectos bélicos y otras injusticias poco éticas que no apoyaban) como instrumento de transformación social. Por ello crearon en 1971 la Fundación Triodos, que se dedicaba a captar fondos de donantes privados e invertirlos en proyectos con

fines sociales, educativos, culturales y medioambientales. En 1980 esta fundación pasa a ser el Triodos Bank, que con los años se ha convertido en el banco ético referente en Europa, el cual actualmente cuenta con sucursales en Holanda, Bélgica, Reino Unido, Alemania y España. Dada su importancia y presencia en nuestro país, se desarrollarán más adelante características sobre este banco ético (Triodos Bank, 2016).

- ASN Bank: Banco ético más importante de Holanda, creado en 1960. Tiene una amplia experiencia en investigación, en sostenibilidad y en gestión de activos sostenibles. Financian proyectos que promuevan una sociedad sostenible y un mundo habitable para todos tanto ahora como en el futuro (ASN Bank, 2016).

REINO UNIDO:

- Cooperative Bank: los orígenes de este banco se remontan al “Cooperative Movement”¹ de 1844, pero no es hasta 1992 cuando realmente implanta la política ética que va a determinar su actividad. Esta política es revisada cada tres años junto con sus clientes. Tiene un gran compromiso con la responsabilidad social, prueba de ello son sus diversos premios. Además ofrece una amplia variedad de líneas de negocio como la banca, seguros, inversión o servicios de viaje. Financia proyectos éticos, sociales y ecológicos (The Co-operative Bank, 2016).
- Charity Bank: la actividad crediticia la inició en 1996 con la CAF (Charities Aid Foundation) pero no fue hasta 2002 cuando se constituye como banco. Es el primer caso de una entidad que está regulada por la FSA (Financial Services Authority) y que a la vez es entidad de beneficencia registrada por la Charity Commission. Conceden créditos y préstamos a proyectos de ONG o empresas con proyectos no lucrativos basados en los siguientes pilares: salud, atención social, vivienda, educación o desarrollo sostenible. También busca proporcionar asistencia al tercer sector (sector bancario) para que sus actividades sean más sostenibles (Charity Bank, 2016).

¹ Se trata de un movimiento cooperativo moderno acontecido en Inglaterra en 1844 iniciado por los Pioneros de Rochdale, un grupo de 28 artesanos que trabajaban en las fábricas de algodón de la ciudad. Debido a que se enfrentaban a malas condiciones laborales y salarios bajos, decidieron poner en común sus recursos para, trabajando juntos, poder acceder a los productos de primera necesidad, creando así la primera cooperativa de los negocios modernos, el Rochdale Equitable Pioneers Sociedad.

- Unity Trust Bank: banco creado en 1984 por y para los sindicatos. Conceden créditos a organizaciones de la comunidad donde se localizan, organizaciones sindicales y del sector no lucrativo a las cuales además prestan todo el apoyo y asistencia que requieran (Unity trust bank, 2016).

ITALIA:

- Banca Popolare Etica: nace en el año 1998 tras un proyecto llevado a cabo en 1995 con la “Cooperativa verso la Banca Etica” que se inspiraba en la experiencia de las MAG (cooperativas de ayuda mutua) en Italia y en otros bancos éticos europeos. Este banco cooperativo promueve la participación de sus socios para que lo sientan como suyo. Apoya proyectos de la economía social, el comercio justo, medio ambiente, sociedad civil, asociacionismo y cooperación internacional. Más adelante se hablará de este banco ya que la Fundación Fiare, que se tratará después, llevó a cabo el plan de expansión de la Banca Popolare Ética en España abriendo su primera oficina en Bilbao (Banca Popolare Etica, 2016b).

Figura 3.2: Entidades de banca ética en Europa.



Fuente: Elaboración propia.

Otros ejemplos de bancos éticos que se dan en Europa son el *Ekobanken* o el *JAK* en Suecia (este último se caracteriza por tener un sistema de préstamos y ahorros libre de intereses), en Noruega encontramos *Cultura Sparebank*, en Suiza el *Alternative Bank Schweiz ABS* o *Banque Alternative Suisse BAS* y el *Freie Gemeinschaftsbank BCL* o *Banque Communautaire Libre*.

Además de estos casos de banca ética, en Europa también encontramos otras iniciativas similares a la banca ética como una amplia red de organizaciones de la economía social que ofrecen créditos a los excluidos por el sistema tradicional como clubes de inversión, sociedades de capital riesgo o cooperativas de crédito (Fundación Economistas sin Fronteras, 2006).

3.2. ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN ESPAÑA

En España podemos encontrar distintas iniciativas de Banca Ética y en todas ellas el comportamiento es similar, es decir, basan su actividad en la transparencia, la financiación de proyectos con gran impacto social o medioambiental y no intervienen en actividades especulativas. Sin embargo tienen otras características diferentes como la forma de la toma de decisiones o el grado de participación o vinculación de las personas (Banca Etica, 2016).

En la actualidad en España solo opera como banco Triodos Bank ya que es el único que tiene autorización del Banco de España. Pero a nivel nacional existen diferentes asociaciones, ONG'S, fundaciones, cooperativas, grupos locales, etc, que trabajan en este campo de la solidaridad, la cooperación y las finanzas alternativas. En el siguiente cuadro se muestran los principales actores de las finanzas éticas en España. Como se puede observar, la mayoría se dedican a colectivos sociales menos favorecidos o que encuentran mayores dificultades para desarrollarse y los servicios ofrecidos son, en su mayoría, microcréditos o préstamos solidarios.

Cuadro 3.1: Principales representantes de las finanzas éticas en España.

PRINCIPALES ACTORES DE LAS FINANZAS ÉTICAS EN ESPAÑA		
ENTIDAD	OBJETIVOS	PRODUCTOS
Triodos Bank	Financiar empresas e iniciativas que, además de ser rentables, respeten la naturaleza y promover el ahorro responsable.	Amplia oferta bancaria para particulares, empresas e instituciones.
Fiare	Financiar actividades económicas con impacto social positivo y promover el ahorro responsable.	Amplia oferta bancaria para entidades de la economía social.
Coop 57 S.C.C.L.	Financiar proyectos de cooperativas con impacto social positivo y promover el ahorro responsable.	Financiación de proyectos, inversiones, circulante, anticipos de subvenciones e intercooperación.
Oikocredit España	Financiar proyectos para el desarrollo, básicamente al tercer mundo.	Microcréditos y captación de fondos (ahorro responsable).
Acció solidaria contra l'atur (ASCA)	Contribuir a hacer frente al problema de la desocupación y soporte a los inmigrantes.	Microcréditos.
Fundació internacional de la dona emprendedora (FIDEM)	Financiar proyectos empresariales en condiciones ventajosas, sin necesidad de aval, y proporcionar el asesoramiento necesario a las mujeres emprendedoras.	Microcréditos a mujeres.
Comunidades de Autogestión financiera (CAF)	Ahorrar y conceder pequeños préstamos entre los miembros de la comunidad.	Microcréditos.
Sección de crédito de IDEAS.	Pre-financiar la estructura productiva de grupos productores del Sur.	Préstamos solidarios.
Centro de desarrollo de iniciativas empresariales MITA.	Promoción de nuevas empresas entre inmigrantes y mujeres, y cooperación internacional.	Microcréditos entre 15.000 y 25.000 euros.
Asociación para la financiación solidaria.	Fomentar los medios alternativos de financiación de empresas y proyectos de economía social solidaria.	Préstamos solidarios.
WWWB España, Banco Mundial de la Mujer.	Apoyo en la creación de empresas: asesoramiento, financiación, formación y comercialización.	Microcréditos (15.000 €) y fondo de garantía para mujeres inmigrantes.
Banca Ética de Badajoz.	Constituir un ahorro responsable con más interés social que económico, para compartirlo con las personas excluidas socialmente.	Plan de ahorro. Microcréditos.
AIS o Peto.	Promover una forma solidaria de ahorro e inversión ética	Microcréditos hasta 10.000 euros.

	mediante microcréditos a proyectos con impacto social y respetuosos con la naturaleza.	
Grupos de apoyo a proyectos (GAP).	Conseguir que la economía esté al servicio de las personas.	Financiación de proyectos para socios del GAP.
EnClau	Promover el desarrollo de nuevas alternativas de financiación de proyectos y actividades socialmente responsables rentables.	Libreta solidaria. Depósito solidario. Financiación de proyectos.
IUNA	Inserción laboral.	Bolsa Alternativa. Financiación de proyectos.

Fuente: Adaptado de (Soler Tormo y Melián Navarro, 2012).

De todas las que aparecen, solo se analizarán con más detenimiento las cuatro primeras, ya que son las que mayor cuota de mercado e importancia tienen en nuestro país.

3.2.1. Triodos Bank

Se trata de un banco ético independiente referente de banca ética en Europa. Con una antigüedad de 35 años, se centra en demostrar que es posible hacer banca de otra manera, una banca ética y sostenible que tiene en cuenta a las personas y al medio ambiente. En este banco consideran que los bancos son agentes sociales clave para transformar la sociedad y que el dinero sirve para promover este cambio social positivo.

Los bancos son el corazón del sistema económico, ya que recogen el dinero en circulación de ahorradores e inversores y lo mueven hacia la sociedad a través de iniciativas que trabajan en la economía real, pero en Triodos Bank ponen en contacto a los ahorradores e inversores que quieren que su dinero contribuya a crear un mundo mejor con organizaciones o empresas que contribuyen con su actividad a la consecución de ese objetivo.

Figura 3.3: Funcionamiento de Triodos Bank.



Fuente: (Triodos Bank, 2016).

Como se ha explicado brevemente en un apartado anterior, Triodos Bank surge gracias a la iniciativa de cuatro personas que crearon un grupo de debate y de estudio que se centraba en encontrar una forma de utilizar el dinero como instrumento de transformación social. Por ello crearon en 1971 la Fundación Triodos cuya actividad se basaba en la captación de fondos de donantes para ser invertidos en actividades con fines sociales, culturales y medioambientales. En 1980 la fundación se transformó en banco en Zeist, una pequeña ciudad holandesa. Desde ese momento había nacido el referente de banca ética y sostenible en Europa que actualmente cuenta con sucursales en Holanda, Bélgica, Alemania, Reino Unido y España.

En cuanto a la presencia de Triodos Bank en España, no se remonta hasta finales de la década de los 90 cuando Esteban Barroso, anterior director de Triodos Bank en España, junto con una treintena de amigos creó un foro de reflexión para debatir sobre el papel del dinero en la sociedad. En 1998 se creó Proyecto Trust, una sociedad mercantil que operaba como consultora e invertía en proyectos sociales, culturales y medioambientales. Paralelamente fueron buscando ejemplos similares en Europa y fue cuando en el año 2002 se toparon con Triodos Bank. En 2004 empezó a operar en España Triodos Bank con su primera sucursal y en la actualidad ya cuenta con 21 oficinas en nuestro país.

Algunas cifras acerca de Triodos Bank a nivel europeo son:

- Los **fondos propios** han pasado de ser 451 millones de euros en 2011 a **781 millones** en 2015.
- **7.292 millones de euros depositados** en 707.057 cuentas de clientes en 2015, mientras que en 2011 eran 3.731 millones de euros en 363.086 cuentas de clientes.
- La **inversión crediticia fue de 5.216 millones de euros** repartidos en 44.418 créditos para 2015, mientras que en 2011 dicha inversión fue de 2.838 en 21.900 créditos.
- El **patrimonio total gestionado fue de 12.298² millones de euros** en 2015 suponiendo un gran aumento desde 2011, que era de 6.786 millones de euros.
- El **beneficio neto de la entidad fue de 40,7 millones de euros** en 2015, de nuevo representando un gran incremento respecto a los 17,3 millones de euros de beneficio neto registrados en 2011.
- El **número de empleados** ha pasado de ser 720 en 2011 a **1.121** en 2015, de los cuales el 38% son mujeres, porcentaje que se ha ido manteniendo a lo largo de dichos años.

En cuanto a la actividad de Triodos Bank en España, se lleva a cabo en un contexto de bajos tipos de interés y márgenes cada vez más estrechos, además de que existe una gran competencia en el sector, tanto en la remuneración del ahorro como la oferta para financiar hipotecas y a pymes. En este contexto, Triodos Bank intenta ofrecer un equilibrio entre el servicio adecuado a sus clientes y la sostenibilidad de los beneficios tanto en términos económicos como en términos sociales.

En cuanto a las principales **cifras en España para el ejercicio 2015** encontramos:

- Se ha cerrado el ejercicio con un **beneficio neto de 3 millones de euros**, que supuso un 26% más que el ejercicio anterior. Un **balance total del 1.870 millones de euros** (un 17% mayor que el ejercicio anterior), los **depósitos** alcanzaron los **1.660 millones de euros**, siendo un 16,9% superiores al año anterior y los **clientes** se situaron por encima de los **204.000** también con un aumento del 15,4% respecto a 2014.

² Esta cifra incluye fondos que en el momento de elaboración del balance se encontraban bajo gestión.

- En el año 2015 se firmaron un 33% más de operaciones de financiación llegando así a obtener un **volumen de cartera de crédito de 834 millones de euros**, un 5,6% más que el ejercicio anterior. La **tasa de morosidad** se redujo respecto al ejercicio anterior y se situó en niveles inferiores a la media española, siendo de un **7,18%**.
- Se han desarrollado servicios que van más allá de los habituales en la operativa bancaria, como el servicio de Consumo Responsable Triodos o la plataforma de crowdfunding para huertos educativos. Además en este ejercicio se abrieron dos nuevas oficinas de Badajoz y Albacete.
- Los **sectores** en los que más se invirtieron fueron la construcción sostenible, la atención a personas mayores, la alimentación y agriculturas ecológicas, el sector audiovisual y la educación. Además como producto innovador en el mercado español encontramos la hipoteca sostenible, que se caracteriza por reducir el tipo de interés a aquellas viviendas que tengan mejor calificación energética (Triodos Bank, 2016).

Por último, cabe destacar la *Fundación Triodos Bank*. De primeras puede parecer extraño que un banco ético tenga una fundación. La Fundación Triodos es una entidad sin ánimo de lucro que está vinculada a este banco ético. Su objetivo es el de facilitar a las personas, empresas y entidades un uso responsable del dinero y fomentar la conciencia de donación. Los recursos los obtiene de actividades y servicios propios o de donaciones de los clientes del banco, que prefieren donar parte o el total de la rentabilidad obtenida a la fundación. Los gastos de gestión y administración de la fundación corren a cargo del banco, por lo que las donaciones se emplean íntegramente a la labor de la fundación.

La razón de la creación de esta fundación es que el banco es una entidad de crédito que se especializa en financiar iniciativas y empresas, que además de ser rentables, proporcionen valor añadido, mientras que la fundación se encarga de financiar proyectos o actividades de interés para la sociedad, que son acordes con los valores de la entidad pero que no pueden ser financiados desde el punto de vista bancario (Fundación Triodos Bank, 2016).

3.2.2. Coop 57, S.C.C.L.

Coop57 se trata de una cooperativa de servicios financieros y solidarios cuyo objetivo es contribuir a la transformación social de nuestra economía y sociedad hacia un plano más positivo.

Financia proyectos de la economía social a través de la intermediación financiera ya que capta ahorro de la sociedad para canalizarlo a entidades o proyectos que promuevan la ocupación, fomenten el cooperativismo, el asociacionismo y la solidaridad. Pueden depositar sus ahorros en Coop57 aquellas personas que crean en los principios de la entidad y que quieran ver sus ahorros vinculados a este tipo de proyectos. Por otra parte, pueden recibir financiación de Coop57 aquellas entidades que sean socios de servicios de Coop57 y que aporten algún valor añadido para su entorno o para el conjunto de la sociedad con la actividad que desarrollan.

Coop57 está formada por personas y entidades de la economía social y solidaria y es una organización democrática y con base asamblearia. Los socios son los propietarios de la entidad y ellos mismos la organizan y la gestionan.

Coop57 surge por la lucha que llevaron a cabo algunos de los trabajadores de la Editorial Bruguera para mantener sus puestos de trabajo. En 1986 nuestro país se encontraba en una crisis industrial y esta editorial sufría sus consecuencias, por lo que pasó a ser del Banco de Crédito Industrial, que tras varios intentos por reflotar la empresa, acabó liquidándola. Muchos de los trabajadores aceptaron las indemnizaciones que les ofrecían, pero otros pasaron varios años en una lucha judicial hasta que en 1995 consiguieron las indemnizaciones que ellos consideraban justas. Este grupo de trabajadores crearon un fondo con parte de esas indemnizaciones destinado a promover proyectos económicos que fomentaran la creación de puestos de trabajo de calidad, especialmente aplicando los modelos cooperativos.

En 1996 se crea Coop57 con este fondo bajo la fórmula de cooperativa de servicios financieros. En un principio se centraron en el cooperativismo de trabajo asociado, pero

luego ampliaron su base social a otro tipo de proyectos y entidades. Paralelamente iba incorporando más socios.

Algunas cifras de interés acerca de Coop57 a 31 de diciembre de 2015 son:

- **700 entidades socias** de las cuales la gran mayoría se concentran en Cataluña con 457 entidades. Después estarían Andalucía y Madrid con 66 y 61 entidades respectivamente.
- **3358 socios colaboradores** los cuales, de nuevo se concentran en la comunidad de Cataluña con 1955 socios colaboradores seguida de Aragón con 427 socios y Madrid con socios colaboradores.
- Las **aportaciones de estos socios colaboradores** han sido de **30,3 millones de euros**, suponiendo un gran crecimiento en estos años de crisis financiera ya que en el año 2009 solo eran 6,2 millones de euros.
- El **total de préstamos concedidos** por la entidad a 31 de diciembre fue de **11,6 millones de euros**, cifra que también ha crecido en los últimos años ya que en 2010 el volumen de préstamos totales fue de 6,4 millones de euros.
- **Durante el año 2015** Coop57 incorporó **64 nuevas entidades socias**, **356 socias colaboradoras** depositaron en ella fondos y se concedieron **376 nuevos préstamos**.
- Los préstamos concedidos van dirigidos a financiar proyectos relacionados con la inclusión y atención a personas y colectivos específicos, seguido de proyectos de cultura y medio ambiente y sostenibilidad (Coop57, 2016).

3.2.3. Oikocredit

Es una organización que proporciona fondos destinados al desarrollo, financiando proyectos que se basen en reducir la pobreza en los países del Sur. Se trata de una de las mayores organizaciones financiadoras privada de microfinanzas. Además también proporciona crédito a cooperativas productivas, organizaciones de comercio justo y a pymes. Su misión consiste en que personas y organizaciones inviertan sus ahorros de manera responsable según los criterios de banca ética mejorando la vida de muchas otras personas de países del sur.

El dinero captado por Oikocredit se transforma en préstamos otorgados a organizaciones del sur que a su vez lo redistribuyen en forma de microcréditos o para proyectos en comunidades locales.

Oikocredit es una organización que opera en varios países y tiene una estructura descentralizada. Su oficina central se encuentra en Holanda y para la concesión de préstamos cuenta con 33 oficinas situadas en países del sur. Las inversiones se canalizan a través de 31 asociaciones de apoyo situadas en 13 países diferentes. Tres de estas asociaciones de apoyo se encuentran en España (en Cataluña, País Vasco y Sevilla). En estas asociaciones de apoyo canalizan las inversiones de los socios y además participan en la toma de decisiones de la organización.

Oikocredit en un principio se denominó Sociedad Cooperativa Ecuménica de Desarrollo y fue fundada en 1975 por el Consejo Mundial de las Iglesias con el fin de ofrecer a las instituciones religiosas un instrumento alternativo de inversión orientado a las personas desfavorecidas. A pesar de tener raíces religiosas, nunca se ha basado en principios religiosos.

Se constituyó como cooperativa de crédito mundial y poco a poco muchas personas se fueron uniendo a su proyecto agrupadas en las ya mencionadas Asociaciones de Apoyo distribuidas por varios países que son las que han contribuido fuertemente al éxito de esta organización.

Algunas cifras destacables de Oikocredit, actualizadas a 31 de Marzo de 2016, son:

- **Financian a 786 organizaciones** distribuidas en 13 países de las cuales 530 son organizaciones de microfinanzas. Además atraen fondos de manera activa de 13 países.
- Cuenta con unos **activos totales de 1000 millones de euros** de los cuales **940** están destinados a **préstamos e inversiones**. El tamaño medio de los préstamos es de 1,3 millones de euros y el tamaño medio para los préstamos a organizaciones de microfinanzas es de 1,5 millones de euros.
- El 80% de la financiación va **destinada a finanzas inclusivas** (que incluyen microfinanzas, financiación de pymes y leasing) seguido de manera residual por las **energías renovables y la agricultura**.

- En cuanto al tipo de financiamiento, el **91% son préstamos** siendo el 9% lo que se destina a inversiones.
- Las **regiones que más recursos** están recibiendo son **América Latina** con un 46,5% del total de recursos, seguido de Asia y África con un 24% y 19,5% del total de los recursos.
- En cuanto al **impacto social**, cabe resaltar que son **46 millones de personas** las que se benefician de la actividad de esta cooperativa de las cuales el 86% son mujeres y el 51% se dirige a zonas rurales. Además son 84.000 personas las que están empleadas por empresas sociales de las cuales 34.820 se trata de empleos permanentes (Oikocredit España, 2016).

3.2.4. Proyecto Fiare

Fiare Banca Ética nace de la unión de dos proyectos basados en las finanzas éticas, la Fundación Fiare, que operaba en nuestro país desde 2005, y Banca Popolare Etica (BpE), un banco cooperativo que opera en Italia desde 1999.

La Fundación Fiare fue creada en el 2003 por varios grupos interesados en las finanzas éticas. En 2005 se firmó un contrato para actuar como agentes con Banca Popolare Etica y se inició así la intermediación financiera en nuestro país. Tras varios años captando ahorro, recogiendo capital social y concediendo los primeros créditos, en 2011, se hizo una propuesta de integración entre Fiare y BpE y tras la aprobación en asambleas de ambos países, se crea en 2013 el Área Fiare en Banca Popolare Etica, que inicia su actividad en el otoño de 2014 (Fiare Banca Etica, 2016).

Este caso de banca ética en nuestro país es el elegido para ser desarrollado en este trabajo, por lo que en el último bloque describo de manera más detallada todos los datos de interés.

3.3. COMPARATIVA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DE BANCA ÉTICA EN ESPAÑA

Es difícil realizar una comparativa de las cuatro principales entidades que operan en nuestro país porque no estamos hablando del mismo tipo de entidades y cada una trabaja con conceptos diferentes, unas tienen capital social y beneficios, mientras que otras trabajan con cifras sobre las aportaciones y número de socios. Triodos Bank es un banco, Fiare es un área perteneciente a un banco italiano, Oikocredit es una organización que opera a nivel mundial y Coop 57 es una cooperativa.

Por ello las únicas similitudes encontradas entre estos cuatro tipos de entidades son los préstamos o créditos concedidos en el año 2015 en España y los sectores en los que orientan su financiación.

Como se puede apreciar, Triodos Bank es la más importante en cuanto a los créditos concedidos en nuestro país. Por otra parte, cada entidad orienta su actividad a ciertos sectores, pero en todos los casos encontramos que la financiación se destina a actividades sociales, culturales y medioambientales.

Cuadro 3.2: Comparativa de las principales entidades de banca ética en España.

COMPARATIVA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DE BANCA ÉTICA		
Entidad	Préstamos/créditos concedidos 2015 (mill. €)	Sectores o actividades financiadas
Triodos Bank	834	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción sostenible. • Atención a personas mayores. • Alimentación y agriculturas ecológicas. • Sector audiovisual y la educación.
Proyecto Fiare	13,5	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de bienestar social. • Energías renovables y eficiencia energética. • Cuidado al medio ambiente. • Agricultura de proximidad. • Cooperación internacional. • Actividades socioculturales. • Comercio justo.
Oikocredit	940*	<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas inclusivas. • Energías renovables y la agricultura.
Coop57, S.C.C.L	11,6	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión y atención a personas y colectivos específicos. • Proyectos de cultura y medio ambiente y sostenibilidad.

Nota*: Esta cifra se refiere al total de préstamos concedidos a nivel global de toda la entidad que actúa en varios países. No se dispone de la cifra de préstamos exclusivamente en España.

Fuente: Elaboración propia a partir de (Coop57, 2016; Fiare Banca Ética, 2016; Oikocredit España, 2016; Triodos Bank, 2016).

4. BANCA ÉTICA EN ESPAÑA: EL PROYECTO FIARE

Fiare se trata de una entidad bancaria regulada (que está controlada por las autoridades públicas competentes), que en lo referente a su actividad financiera y de intermediación bancaria, en un principio empezó operando como agente de Banca Popolare Etica (entidad de banca ética italiana referente en la banca ética europea), pero con posterioridad se convierte en un área de ésta entidad en España.

Esta entidad ofrece productos de ahorro y préstamos con el objetivo de ser la alternativa elegida por las entidades sociales y por la ciudadanía como su primer banco y contribuir significativamente, junto con el resto de entidades que ya están operando en el ámbito de la economía solidaria, de la cooperación al desarrollo y en general con las entidades que forman el llamado tercer sector, en la transformación del sistema financiero y de la sociedad (Xueting, 2010).

Este proyecto tiene sus raíces en el País Vasco, donde en noviembre de 2003, un total de 52 organizaciones sociales constituyen la Fundación Fiare con el fin de iniciar un proceso para llegar a construir un proyecto de banca ética. Las organizaciones que formaban la fundación procedían de diferentes ámbitos como la cooperación al desarrollo, el comercio justo, la inserción social, el cooperativismo, la educación en valores, etc.

La fundación inicia un análisis de diferentes casos europeos de banca ética y finalmente realiza un plan conjunto de viabilidad con Banca Popolare Etica (BpE), una cooperativa de crédito italiana con gran importancia también a nivel europeo. Eligieron esta entidad ya que su modelo presenta grandes similitudes con la visión que se tenía en la fundación.

En este momento Fiare inicia su proyecto siguiendo una triple estrategia:

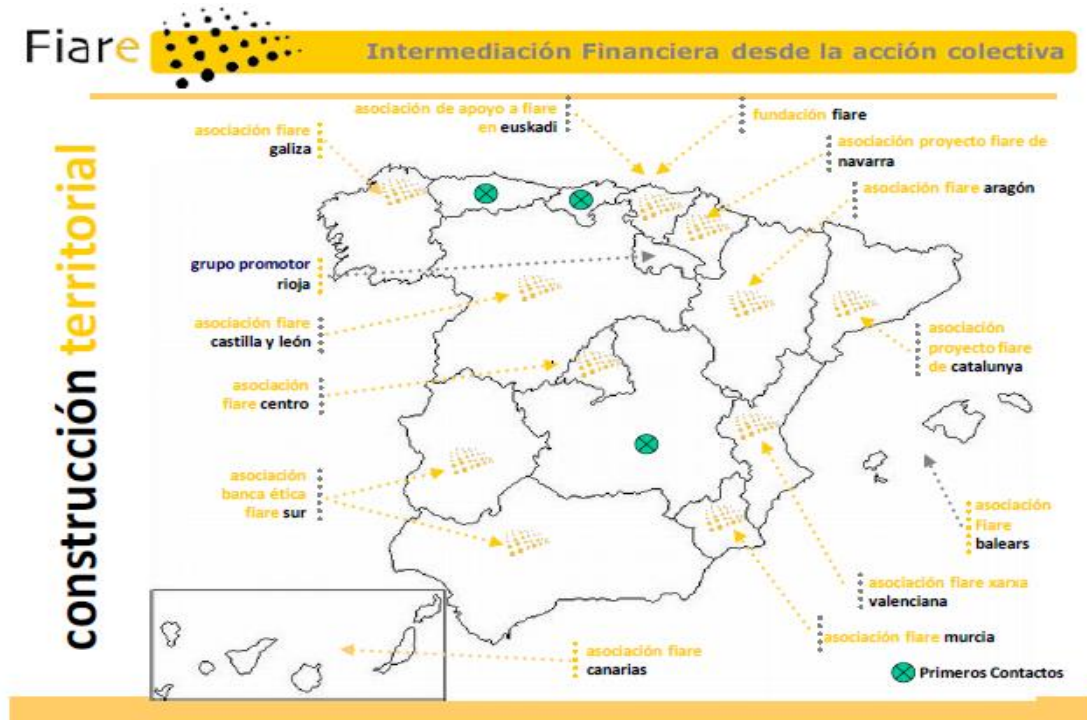
- Actúa como agente de BpE realizando tareas de intermediación financiera ofreciendo servicios de crédito y ahorro.

- Lleva a cabo la creación de una red a nivel estatal de organizaciones promotoras que se van uniendo al proyecto vinculándose jurídicamente. Esta red se articula mediante estructuras territoriales de ámbito autonómico.
- Tras consolidar el proceso anterior de creación de una red estatal, inicia una creación y estructuración de un entramado cooperativo añadiendo a las estructuras territoriales grupos de implantación local de personas físicas.

En octubre de 2005 Fiare abre su primera oficina en Bilbao y en 2008 abre una segunda en Barcelona. En Septiembre de 2012, el Proyecto Fiare ya estaba formado por 12 asociaciones territoriales (País Vasco, Madrid, Navarra, Galicia, Castilla y León, Valencia, Cataluña, Andalucía, Extremadura, Canarias y Baleares, Murcia y Aragón) que representaban un total de más de 600 organizaciones vinculadas jurídicamente al proyecto.

Para el año 2012 el Proyecto Fiare se encuentra presente en las comunidades autónomas que se observan en el siguiente mapa. En cada una de las asociaciones de cada comunidad se engloban diversas organizaciones.

Figura 4.1: Distribución territorial del Proyecto Fiare.



Fuente: (Ochoa Berganza, 2013).

En cuanto a su actividad como agente de BpE, en septiembre de 2012 ya ha conseguido recoger más de 32 millones de euros en depósitos y ha concedido financiación a más de 150 proyectos con un valor superior a los 30 millones de euros.

En lo referente al pilar que se centra en la creación de un entramado cooperativo, se inicia a principios de 2009 mediante la incorporación de organizaciones y personas físicas que se vinculan a grupos locales de sus correspondientes organizaciones territoriales. En septiembre de 2012, Fiare ya ha conseguido reunir a más de 3500 personas y organizaciones recopilando una cantidad de 3,5 millones de euros en participaciones sociales.

Con estas cifras, el Proyecto Fiare se plantea un paso más en el proceso, que es el de obtener una licencia para operar como entidad en España. Tras varios años en los que se captó ahorro, se concedieron créditos y se captó capital social como agente de BpE, en el año 2011 proponen hacer una integración definitiva de Fiare y BpE, que tras la aprobación mediante asambleas en ambas entidades, se crea en 2013 el Área Fiare dentro de Banca Popolare Etica, siendo el año 2014 cuando definitivamente empieza a operar como tal. Esto supone grandes cambios en cuanto al funcionamiento y la organización de Fiare, ya que hasta ese momento era una asociación que trataba de captar fondos, y tras esta incorporación pasa a ser una entidad bancaria con una regulación totalmente diferente que tendrá unas consideraciones que serán explicadas con mayor profundidad (Sasia Santos, 2012).

4.1. EL CÓDIGO ÉTICO DEL PROYECTO FIARE

Como ya se ha explicado con anterioridad, el código ético es una especie de contrato social que las entidades hacen con las personas implicadas en banca ética. Establece el horizonte ético en el que se basa la entidad, fijando criterios de igualdad y justicia, principios, valores y pautas que la entidad adopta en sus relaciones con el entorno.

El código ético aplicado por Fiare está reflejado en sus Estatutos y se inspira en el Manifiesto de las Finanzas Éticas y en el Manifiesto de Banca Ética Popolare. Este código ético se basa en los siguientes valores:

- **La persona es el elemento central** y vínculo de la acción de la banca ética.
- **Igualdad:** se manifiesta en una justa repartición de la riqueza y los recursos.
- **Atención constante a la responsabilidad:** especial control a las consecuencias no económicas de las acciones económicas, es decir, las repercusiones sociales y medioambientales de la actividad emprendedora que se financia.
- **La transparencia:** pilar fundamental que encontramos en las relaciones de la entidad y la comunidad.
- **La cooperación:** el bien común se consigue gracias al compromiso de todos.
- **Solidaridad:** capacidad de detectar los problemas de aquellas personas que se encuentran en situación desfavorecida y ser capaces de encontrar soluciones de interés común y a su vez en beneficio de dichas personas.
- **La participación:** entendida como el derecho de los socios, colaboradores y ahorradores en la toma de decisiones.
- **Sobriedad como estilo de vida:** busca satisfacer los derechos humanos de las personas con la mínima cantidad de recursos posibles.
- **Eficacia y eficiencia:** mejor uso posible de los recursos a la hora de buscar el mayor beneficio para los interesados en la consecución de los objetivos.

Este código ético ha sido elaborado por la comisión y aprobado en el año 2010 por la Asamblea de Socios de Banca Popolare Etica y es la norma de referencia utilizada por los administradores, las personas que trabajan para la entidad y el resto de personas interesadas (Banca Popolare Etica, 2016a).

4.2. PERFIL INSTITUCIONAL DEL PROYECTO FIARE

Como se ha mencionado con anterioridad, Fiare es una de las áreas que forma parte de BpE (también denominada por la propia entidad como Banca Ética), por lo que parte de los órganos de gobierno serán comunes y otros serán específicos al área en España.

La fuerte participación de las personas socias en el capital social del banco y en la toma de decisiones en la Asamblea han contribuido a la creación de una estructura organizativa peculiar donde se observa una integración entre la estructura asociativa (que se basa en 5 áreas territoriales) y la operativa (formada por la Sede Central, las

Filiales y los Técnicos de desarrollo territorial). La estructura organizativa se organiza de la siguiente manera:

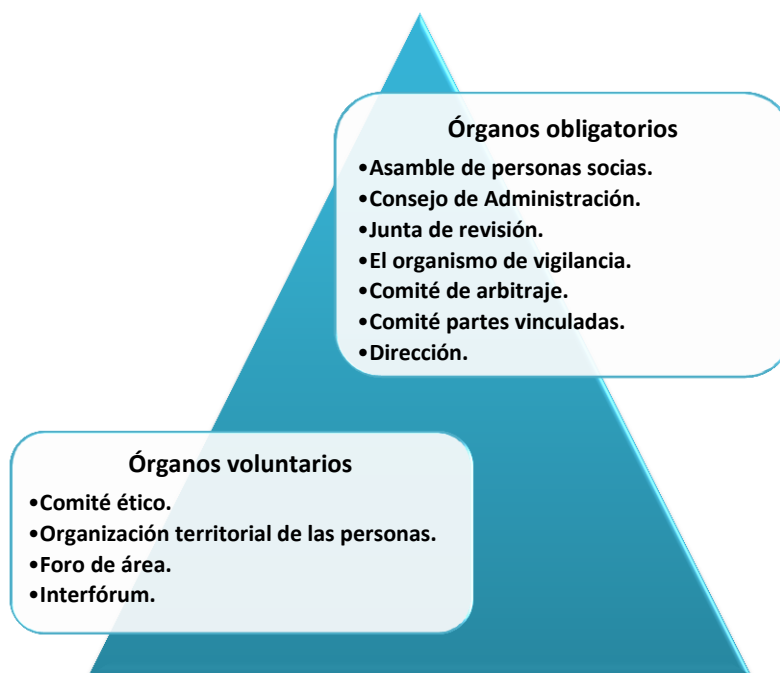
ÓRGANOS OBLIGATORIOS:

- **Asamblea de personas socias o Asamblea de Socios:** es el órgano supremo que delibera en sesión ordinaria y extraordinaria. Pueden participar en ella todos los socios que estén inscritos en el libro de socios con una antigüedad mínima de 90 días. En la banca ética cada persona representa un solo voto independientemente del número de acciones que posea.
- **Consejo de administración:** se encarga de la gestión social del banco, es decir, realizar todas las diligencias pertinentes para la obtención del objetivo social además de encargarse de la coordinación y dirección de las sociedades pertenecientes al grupo. Es elegido por los socios de la entidad y sus integrantes pueden ser socios de la entidad con una antigüedad mínima de 90 días. A su vez se nombra un presidente y un vicepresidente. El Consejo nombra un Comité ejecutivo formado por el presidente, el vicepresidente y tres consejeros a los cuales delega parte de sus funciones.
- **Junta de revisión:** se encarga de supervisar la correcta administración de la sociedad y que se cumplan los acuerdos sociales, vínculos legales, estatutarios y reglamentarios. Sus miembros son elegidos por la Asamblea de Socios.
- **Organismo de vigilancia:** supervisa el cumplimiento y la aplicación del código ético y la legislación italiana que se aplica en estas entidades.
- **Comité de arbitraje:** está formado por tres miembros titulares y dos suplentes elegidos por la Asamblea de Socios. Su función es la de la toma de decisiones sobre la posible exclusión de socios y solucionar conflictos que puedan darse entre miembros de la sociedad y socios o los que se puedan dar entre los propios socios.
- **Comité de partes vinculadas:** se encarga de presidir los procedimientos operativos con partes relacionadas tal y como se define en el Reglamento de Gestión con Partes Vinculadas.
- **Dirección:** se encarga de la ejecución de las decisiones, la supervisión del funcionamiento del banco y el control del personal.

ÓRGANOS VOLUNTARIOS:

- **Comité ético:** su función es más de carácter consultivo sobre todo cuando la entidad tiene que tomar alguna postura ante decisiones políticas y sociales. También es elegido por la Asamblea de Socios. Garantiza que el banco desarrolle su actividad de acuerdo a los estatutos, el código ético y el contexto sociocultural de la entidad.
- **Organización territorial de las personas socias:** este órgano se estructura en cinco Circunscripciones Locales y Coordinadoras de Área, una por cada macroárea (Noroeste, Noreste, Sur y Centro de Italia y España). Cada una de estas circunscripciones está formada por personas físicas y jurídicas que se encuentren en cada uno de los territorios. La organización territorial de las personas se encarga de reforzar el vínculo entre las personas socias y el banco, que las personas participen en la actividad de la entidad, tener un contacto directo con los diferentes territorios o sensibilizar a la opinión pública sobre el ahorro ético entre otras funciones. Cada una de estas circunscripciones cuenta con una coordinadora local denominada GIT (Grupo de Iniciativa Territorial) cuyos componentes son elegidos por una asamblea convocada para ello y eligen un coordinador. En las reuniones del GIT pueden participar todas las personas que pertenezcan a dicha circunscripción.
- **Foro de área:** se crea para que haya una participación más local, más arraigada al territorio, para explotar el potencial de los diferentes participantes.
- **Interforum:** se trata de un órgano consultivo y propositivo que controla y evalúa los procesos organizativos que afectan a todas las actividades del banco y sus interrelaciones. Contribuye a identificar los objetivos y estrategias nacionales proponiendo la actuación que debe realizar cada área. Está compuesto por el Presidente de la entidad, el Director General y por los componentes del Foro del Área (Banca Popolare Etica, 2016a).

Figura 4.2: Perfil institucional del Proyecto Fiare.



Fuente: Elaboración propia.

4.3. POLÍTICA DE CRÉDITO DEL PROYECTO FIARE

Las decisiones que se toman en relación a la política de crédito tienen que estar en coherencia con la actividad operativa, los estatutos y el código ético de la entidad, por lo tanto no solo se debe centrar en evaluar el mérito crediticio del cliente teniendo en cuenta los aspectos financieros y económicos, sino también se deben analizar los elementos extrafinancieros mediante la evaluación del impacto social y ambiental. Al igual que ocurre con los apartados referentes al código ético y los órganos de gobierno, la política de crédito que sigue el área Fiare es la de Banca Popolare Etica.

Los sectores que son susceptibles de financiación por parte de BpE, y por tanto de Fiare, son:

- Servicios de bienestar social como los socio-sanitarios, microcrédito asistencial o viviendas sociales.
- Energías renovables y eficiencia energética.
- Actividades relacionadas con el cuidado al medio ambiente como la gestión de residuos o el reciclado de materias primas.

- Agricultura de proximidad: producción y comercialización de productos ecológicos, fomentos de canales cortos de comercialización, grupos de consumo y procesos de soberanía alimentaria.
- Cooperación internacional.
- Actividades socioculturales como la educación, la cultura, centros juveniles, deporte...
- Comercio justo.

Por otra parte, las actividades que están totalmente excluidas de cualquier tipo de financiación por la entidad dado que obstaculizan el desarrollo humano son:

- Fabricación y comercialización de armas, actividades con impacto negativo sobre el medio ambiente y el uso o desarrollo de fuentes energéticas y tecnológicas peligrosas para el ser humano y el medio ambiente.
- Violación de los derechos humanos y explotación laboral infantil.
- Cría intensiva de animales que no respete las normas de certificación ecológica.
- Exclusión o marginación de minorías de población.
- Actividades que estén directamente relacionadas con regímenes que no respeten los derechos humanos y provoquen la destrucción del medio ambiente.
- Actividades de investigación que utilicen para sus experimentos a sujetos débiles o no tutelados o animales.
- Otras actividades como juegos de azar o que se dediquen a la mercantilización del sexo.

Las posibles dudas que puedan surgir en cuanto a sectores susceptibles de financiación serán sometidas a debate en el Comité Ético (Banca Popolare Etica, 2016a).

4.4. PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN LA CONCESIÓN DE LOS PRÉSTAMOS

La evaluación de las solicitudes de financiación tiene que basarse en un completo conocimiento del cliente, su proyecto y sus requerimientos. Todas las propuestas de financiación son evaluadas por la estructura operativa de Fiare Banca Ética según su capacidad para devolver el préstamo.

Por otra parte, también se realiza un análisis del impacto socio-ambiental a través de un análisis ético-social realizado por una comisión de evaluación ético-social formada por personas voluntarias de la organización territorial de las personas y organizaciones socias que evalúan el mérito crediticio en función de unos indicadores no económicos. Este tipo de análisis es el que establece la diferencia a la hora de evaluar los proyectos a financiar por parte de entidades de banca ética frente a entidades de banca tradicional (Fiare Banca Etica, 2016).

La financiación a **las personas jurídicas** se basa en los siguientes principios:

- Que la empresa tenga unos valores en su entorno civil y social similares a los de la entidad.
- Reciprocidad ya que la empresa o entidad que sea obtiene financiación pero a la vez se convierte en socio de Fiare mediante la suscripción de capital social.
- Mutualidad ya que la empresa u organización entra a formar parte de una red de referencia donde se desarrollan soluciones mutualistas que fortalecen a todos los sujetos que pertenecen a la red y comparten los mismos principios.
- Territorialidad debido a la proximidad y cercanía de la realidad local, por lo que son capaces de interpretar las necesidades y características de cada territorio.

El análisis ético-social que realiza la comisión de evaluación se denomina Instrucción Socioambiental (ISA) y su objetivo es el de evaluar el perfil de la responsabilidad socio-ambiental de las personas jurídicas y su grado de cercanía con los valores promovidos por la entidad.

Este proceso se divide en tres fases:

- **Cuestionario socio-ambiental:** se trata de un cuestionario que deben rellenar los clientes solicitantes de un préstamo en el cual tienen que responder a una serie de preguntas de varias categorías como la gobernanza, las relaciones con los empleados, con la comunidad, con el medioambiente, etc. A estas preguntas se les otorga unos indicadores que a través de una ponderación resulta una puntuación socioambiental.

- **Análisis social del balance:** se trata del análisis financiero del balance de las organizaciones solicitantes del préstamo detectando posibles irregularidades respecto a temas de gestión responsable, tanto económica como social.
- **Evaluación socio-ambiental:** se trata de una entrevista directa ya con el cliente para tratar los aspectos socio-ambientales más destacados de su actividad, se profundiza más en las cuestiones relevantes y se busca más información. Esta entrevista se lleva a cabo en la sede de la organización por un conjunto de evaluadores sociales. Después de la entrevista, los evaluadores junto con la GIT local elaboran un informe completo de evaluación final que se envía a la sucursal que corresponda.

Para el caso de entidades u organizaciones más complejas, existe un modelo de evaluación social avanzada que se aplica a entidades que cumplen dos de las siguientes características:

- Gran dimensión: más de 250 empleados y una facturación superior a 50 millones de euros.
- Estructura societaria compleja y anticuada.
- Presencia en países emergentes y/o en situación de riesgo.
- Participación en zonas controversiales.

El informe o resultado de esta evaluación, complementará a los análisis económico, financiero y patrimonial para la decisión final de otorgamiento del préstamo.

Fiare Banca Ética es uno de los pocos bancos que publica los préstamos concedidos a personas jurídicas. De esta manera tanto los socios como los clientes pueden verificar que sus ahorros se destinan a iniciativas que cumplen los criterios de la entidad. A continuación se exponen algunos proyectos financiados a entidades jurídicas en España:

Cuadro 4.1: Algunos de los proyectos financiados por Fiare.

PROYECTOS FINANCIADOS POR FIARE

- Abierto hasta el amanecer S COOP Madrid: Préstamo por valor de 206.000 euros destinado a un programa de inclusión de mujeres trabajadoras.
- Adaptación de vehículos especiales en Extremadura: se les concedieron dos préstamos, uno de 46.146 euros y otro de 69.000 euros. Se trata de dos préstamos hipotecarios destinados al inicio de una nueva actividad.
- Andaira S. COOP Mad: se les concedieron dos préstamos de 15.000 y 5.000 euros destinado al pago de algunas facturas pendientes.
- AR Correduría de Seguros S. COOP. CL: se les otorgaron varios préstamos de 4000, 50000 y 30000 euros destinados a cubrir necesidades de liquidez de la empresa.
- Arcadia Verde, S.L.: se les han otorgado dos préstamos hipotecarios por importe de 824.062 euros y 1.1 millones de euros destinados a la adquisición y reforma de un hotel-restaurante.
- Asociación cántabra de lucha contra el paro: préstamo por importe de 40.000 euros destinado a un proyecto de inclusión laboral.
- Asociación ciudadana de lucha contra el sida y autoapoyo de afectados T4 Bilbao: préstamos sin garantías de 80.000 euros.

Fuente: (Fiare Banca Etica, 2016).

En cuanto a la financiación de personas físicas, no son evaluadas siguiendo el procedimiento que se aplica a las entidades jurídicas, la entidad se centra en financiar a sujetos que responden a criterios de sostenibilidad social y medioambiental, como es el caso de aquellos que quieren poner instalaciones de eficiencia ecológica en sus hogares, que pasan por una difícil situación, etc.

Relacionada con este tipo de financiaciones, la entidad cuenta con una política de “Derecho a casa” de manera que prioriza la financiación a intervenciones sociales que promueven el acceso a la vivienda a determinados colectivos. Además el banco incentiva proyectos que permitan la recuperación de edificios o que necesiten una reforma (Banca Popolare Etica, 2016a).

4.5. RESULTADOS ECONÓMICOS DE LA ENTIDAD

Como se ha indicado con anterioridad, Fiare Banca Etica es desde 2014 el área integrante de Banca Popolare Etica que opera en España, por lo que desde esa fecha sus cifras y resultados quedan integrados dentro de los valores obtenidos por dicha entidad. Por esta razón cabe señalar que en el posterior análisis que se va a realizar, los datos hasta el año 2012 pertenecen solo al Proyecto Fiare como agente de BpE pero sin

formar parte de la entidad, sin embargo los datos a partir del 2014 son de Fiare pero formando ya parte de BpE. Para el año 2013 no se disponen de datos en el análisis debido a que es el año en el que comienzan las negociaciones para integrarse dentro de BpE y no se publicaron datos de ningún tipo.

4.5.1 Ahorro Captado

El volumen de ahorro captado por la entidad ha seguido una evolución positiva desde 2005 hasta Octubre de 2016, pasando de ser de cerca de 2,8 millones de euros a alcanzar los 76,7 millones de euros (Fiare Banca Etica, 2016). Este crecimiento ha sido más acentuado precisamente en los años en los que la crisis afectaba más a nuestro país y tras la incorporación de Fiare a BpE.

Gráfico 4.1: Volumen de ahorro acumulado por Fiare entre 2005-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Banca Popolare Etica, 2016a; Fiare Banca Etica, 2012) y datos proporcionados por Fiare (Comunicación personal 18-11-2016).

Tabla 4.1: Volumen acumulado de ahorro por Fiare entre 2005-2016.

VOLUMEN ACUMULADO DE AHORRO	
Año	Ahorro acumulado (€)
2005	2.848.522
2006	7.434.587
2007	9.584.032
2008	14.082.585
2009	21.115.268
2010	25.076.489
2011	28.961.517
2012	33.509.869
2013	-
2014	55.059.154
2015	76.418.943
2016	76.779.000
Var 05-12 (%)	1.076,39%
Var 14-16 (%)	39,45%

Fuente: Elaboración propia a partir de (Banca Popolare Etica, 2016a; Fiare Banca Etica, 2012) y datos proporcionados por Fiare (Comunicación personal 18-11-2016).

Este ahorro se ha recogido en forma de libretas de ahorro y cuentas corrientes en las diferentes áreas territoriales, como muestra la siguiente tabla, que refleja la cantidad total de ahorro captado hasta 2012 por las diferentes áreas pertenecientes al Proyecto Fiare y también podemos analizar la distribución por tipo de producto que se muestra en un pequeño recuadro. Como se puede apreciar, la mayor parte de este ahorro ha sido captado en el País Vasco, seguido de Madrid y Cataluña, además de que la mayor parte del mismo se deposita en libretas de ahorro a 24-48 meses, seguido de las libretas redes (aquellas en la que se renuncia a obtener intereses de la cantidad depositada) frente a la mínima parte que se guarda en productos de disponibilidad inmediata como en las cuentas corrientes (Fiare Banca Etica, 2012), estos datos reflejan uno de los comportamientos habituales en las entidades de banca ética, el hecho de que los productos más populares sean los de mayor plazo, renunciando a las actividades especulativas o a muy corto plazo.

Tabla 4.2: Distribución por áreas territoriales del ahorro captado por Fiare en 2012.

CCAA	LIBRETAS	CUENTAS	TOTAL	% TOTAL
Andalucía	1.064.942	11.516	1.076.458	3,21
Aragón	21.101	34.080	55.181	0,16
Asturias	9.314	145	9.459	0,03
Baleares	47.087	0	47.078	0,14
Canarias	6.084	6.349	12.433	0,04
Cantabria	88.524	0	88.524	0,26
Castilla La Mancha	24.149	59.974	84.123	0,25
Castilla y León	465.275	722	465.997	1,39
Cataluña	6.089.307	362.796	6.452.103	19,25
Com. Valenciana	325.239	727.771	1.053.011	3,14
Euskadi	13.026.271	269.508	13.295.779	39,68
Extremadura	66.980	665	67.645	0,2
Galicia	216.640	0	216.640	0,65
La Rioja	136.051	0	136.051	0,40
Madrid	6.842.169	179.410	7.021.578	20,95
Murcia	4.214	244	4.458	0,01
Navarra	3.323.972	90.333	3.414.305	10,19
Otros	9.045	0	9.045	0,03
TOTAL	31.766.355	1.743.513	33.509.869	100

Fuente: Adaptado de (Fiare Banca Etica, 2012).

Tabla 4.3: Distribución del ahorro captado por Fiare por productos en el año 2012.

DISTRIBUCIÓN DEL AHORRO POR PRODUCTOS (AÑO 2012)	
Libretas 24-48 meses	18.149.599 €
Tesorería	5.906.225 €
Redes	4.038.019 €
Disponibilidad	3.672.513 €
Cuentas corrientes	1.743.513 €
TOTAL	33.509.869 €

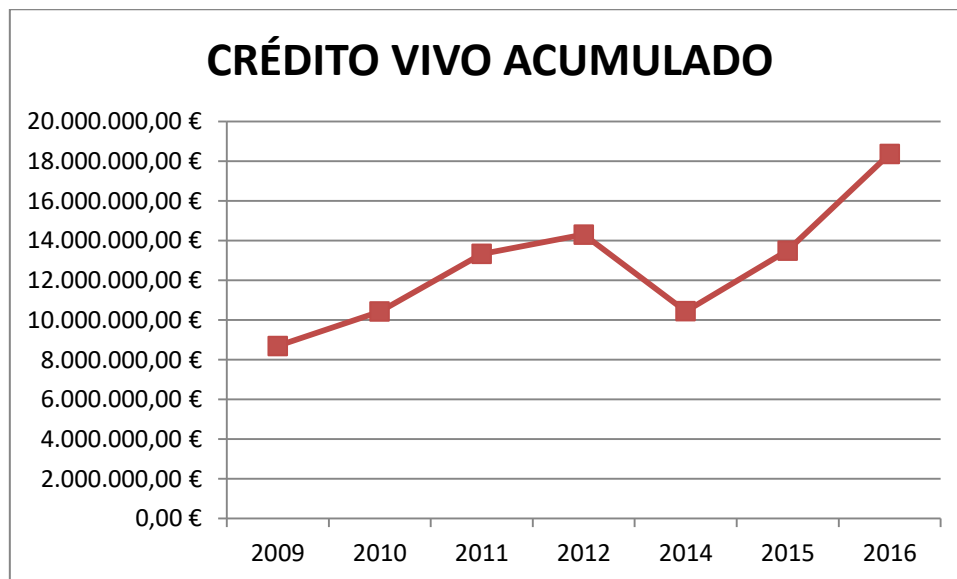
Fuente: Adaptado de (Fiare Banca Etica, 2012).

4.5.2. Crédito Vivo

En lo referente a la cifra de créditos o préstamos otorgados, se refieren al crédito vivo. Es importante establecer la diferencia entre el crédito aprobado y el crédito vivo, que es la parte del crédito aprobado que realmente se utiliza.

La cifra de crédito utilizado ha ido aumentando desde el 2009 hasta el 2016 excepto el salto que se produce entre los años 2012 y 2014, en el cual se pasa de un crédito vivo en 2012 de casi 14,3 millones de euros a los 10,4 millones del 2014 (Fiare Banca Etica, 2012). Esta disminución se debe a la incorporación de Fiare a BpE, que supuso la cancelación o el fin de muchas de las líneas de crédito activas. A partir del 2014 la cifra de créditos otorgados aumenta de nuevo, resaltando el crecimiento que ha registrados el crédito en el último año, con un aumento de casi 5 millones de euros respecto al año 2015 (Banca Popolare Etica, 2016a).

Gráfico 4.2: Evolución del crédito vivo acumulado de Fiare entre 2009-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Banca Popolare Etica, 2016a; Fiare Banca Etica, 2012) y datos proporcionados por Fiare (Comunicación personal 18-11-2016).

Tabla 4.4: Crédito vivo otorgado por Fiare entre 2009-2016.

AÑO	CRÉDITO VIVO (€)
2009	8.690.420
2010	10.419.339
2011	13.323.725
2012	14.297.614
2013	-
2014	10.436.382
2015	13.493.654
2016	18.364.404
Var 09-12 (%)	64,52 %
Var 14-16 (%)	75,96 %

Fuente: Elaboración propia a partir de (Banca Popolare Etica, 2016a; Fiare Banca Etica, 2012) y datos proporcionados por Fiare (Comunicación personal 18-11-2016).

4.5.3. Capital Social Captado

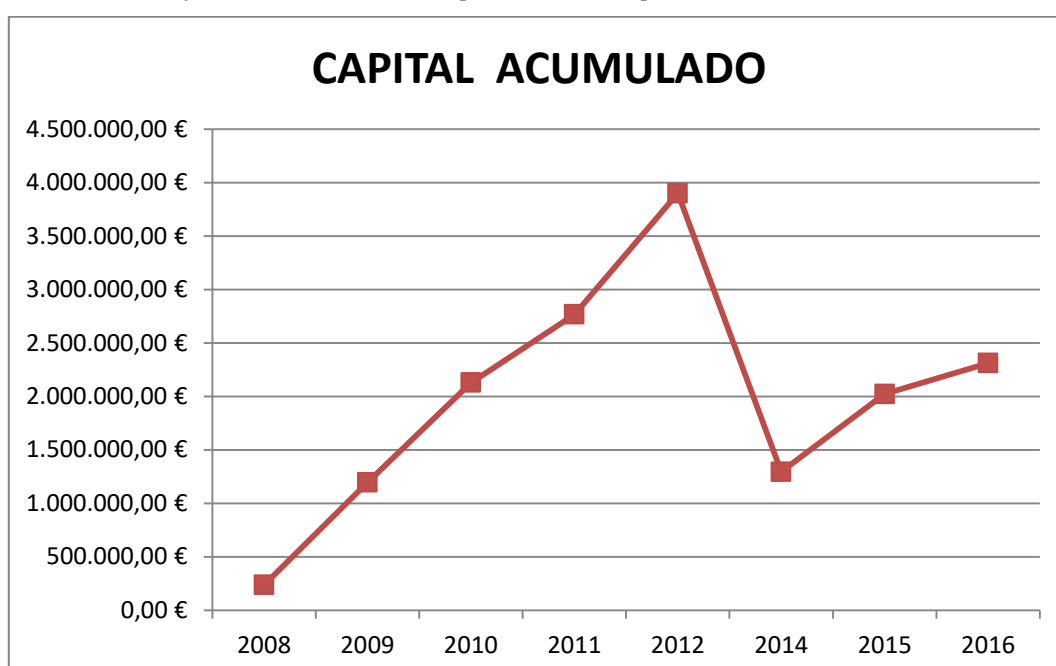
En cuanto al capital social captado, es necesario realizar una serie de consideraciones antes de tratar los datos numéricos.

Hasta el año 2012, Fiare era una entidad que basaba su actividad en captar recursos para poder otorgar créditos o préstamos, pero estos recursos no se pueden denominar capital social porque no son capital social propiamente dicho, sino aportaciones voluntarias de socios que compartían la visión de la entidad. Sin embargo, a partir del año 2014, cuando Fiare ya se convierte en una entidad financiera, estas aportaciones sí que van a irse acumulando y formar capital social en todos los sentidos.

Gracias a la incorporación de nuevos socios al proyecto, junto con sus aportaciones, observamos que en 2012 el proyecto ya contaba con un volumen de capital total de casi 4 millones de euros con 3609 socios de los cuales la gran mayoría eran personas físicas. Como se puede apreciar, pese a no ser una entidad financiera todavía en esos momentos y encontrarse en los años más duros en cuanto a la crisis económica y financiera, el volumen de socios y sus aportaciones aumentaron mucho durante esos años.

Sin embargo, a partir de la incorporación de Fiare al área de BpE, la cifra del capital social cae hasta los casi 1,3 millones de euros. Esto se debe a que hasta el año 2012, esta cifra no era capital social propiamente dicho ya que Fiare no era un banco como tal, sino que era una entidad que captaba aportaciones para luego destinar estos recursos en financiar proyectos acordes a su ética, pero tras la adhesión a BpE, estas aportaciones no se convirtieron de repente en capital social de la entidad, sino que las está añadiendo paulatinamente en los sucesivos ejercicios.

Gráfico 4.3: Evolución del capital acumulado por Fiare entre 2008-2016.



Fuente: Elaboración propia a partir de (Banca Popolare Etica, 2016a; Fiare Banca Etica, 2012).

Tabla 4.5: Capital acumulado y número de socios de Fiare entre 2008-2016.

AÑO	CAPITAL ACUMULADO (€)	PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS JURÍDICAS	TOTAL SOCIOS
2008	236.050	-	-	-
2009	1.194.204	-	-	-
2010	2.127.832	1566	245	1811
2011	2.766.678	2267	306	2573
2012	3.898.861	3202	407	3609
2013	-	-	-	-
2014	1.295.332	-	-	532
2015	2.022.982	-	-	1309
2016	2.311.365	-	-	1834
Var 08-12 (%)	1651 %	-	-	199 %
Var 14-16 (%)	178 %	-	-	344 %

Fuente: Elaboración propia a partir de (Banca Popolare Etica, 2016a; Fiare Banca Etica, 2012).

Si analizamos la distribución de este capital social o estas aportaciones hasta el año 2012 en las diferentes áreas territoriales del país, de nuevo observamos que la mayor parte del capital se había captado en el País Vasco, seguido de Cataluña y Navarra (Fiare Banca Etica, 2012).

Tabla 4.6: Distribución territorial del capital social captado por Fiare en 2012.

	Volumen en euros	Personas físicas	Personas jurídicas	% Total
País Vasco	1.237.003	962	66	31,73
Cataluña	855.129	494	88	21,93
Navarra	534.512	349	32	13,71
Sur	350.808	420	45	9
Centro	239.902	159	56	6,15
Valencia	158.064	120	34	4,05
Castilla y León	146.622	166	30	3,76
Coop 57	155.310	62	4	3,98
Galicia	92.585	231	26	2,37
Canarias	59.776	102	9	1,53
Baleares	28.987	62	5	0,74
Murcia	40.164	37	12	1,03
TOTAL	3.898.861	3.202	407	100

Fuente: Adaptado de (Fiare Banca Etica, 2012).

4.6. BALANCE SOCIAL DE BANCA POPOLARE ETICA

Como ya se ha expuesto con anterioridad, este tipo de entidades realiza anualmente un balance social donde informa a socios, clientes y al resto de grupos de interés sobre los principales datos y resultados obtenidos por la entidad además de describir el impacto social de su actividad (Alejos Góngora, 2014).

La información y los datos que a continuación se van a exponer pertenecen a Banca Popolare Etica a nivel global como entidad, desde el año 2013 hasta la actualidad, incluyendo la actividad que realizan en España, ya que como se ha indicado con anterioridad, el Proyecto Fiare es un área de BpE en España que empezó a operar como tal en 2014. Este proceso supuso un gran cambio para Fiare en cuanto a organización ya que pasó a tener solo una única oficina situada en Bilbao, y adicionalmente la entidad ha querido potenciar el canal online para que personas y empresas puedan trabajar con la entidad. Los datos referentes a Fiare como agente independiente se han tratado ya previamente en el apartado 4.5.

Cabe destacar que los datos pertenecientes al año 2016 están actualizados a fecha 26/10/2016, por lo tanto son provisionales. Los datos definitivos del año 2016 se publicarán en el próximo balance social en el año 2017.

Tabla 4.7: Resultados económicos de Banca Popolare Ética y Fiare entre 2014-2016.

Año	BANCA POPOLARE ETICA			ÁREA FIARE EN ESPAÑA			% FIARE (2015)
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	
Capital social (mil. €)	49,7	54,3	56,1	1,3	2,02	2,3	3,93 %
Personas socias	36.815	38.209	38.898	532	1.201	1.834	3,14%
Ahorro captado (mil. €)	970,6	1058,6	1.148,4	55,1	76,4	76,7	7,21%
Nº de préstamos concedidos	10.042	11.068	8.697	396	730	-	6,5 %
Préstamos concedidos (mil. €)	617,4	670,6	935,7	10,4	13,5	18,3	2,01%

Fuente: Adaptado a partir de (Fiare Banca Etica, 2016) y datos proporcionados por Fiare (Comunicación personal 18-11-2016).

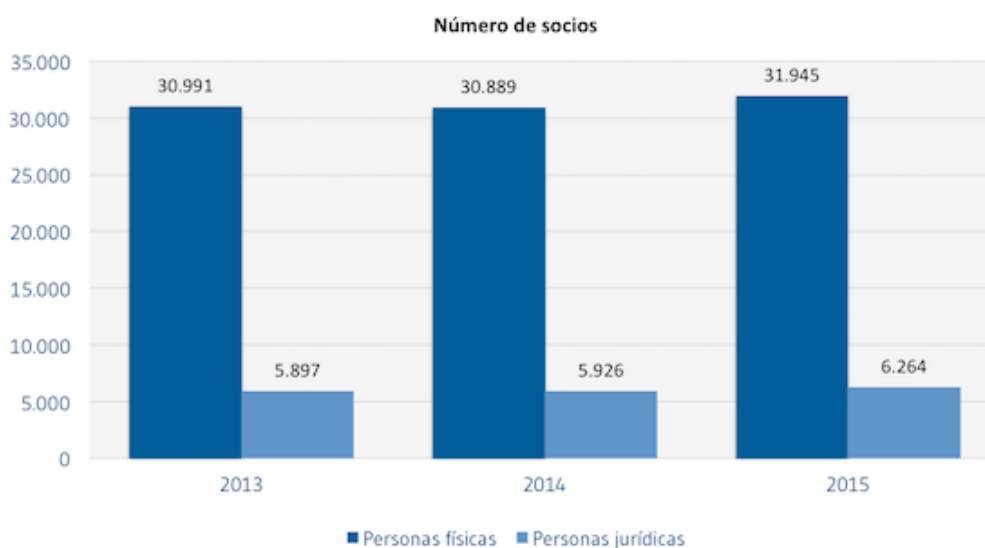
Estos años han sido positivos tanto para Banca Popolare Etica como banco como para el área Fiare en España. Todos los conceptos han aumentado considerablemente en apenas tres años.

En cuanto a la representación de Fiare dentro de BpE, podemos observar que es muy pequeña sin llegar incluso al 5% del capital social, las personas socias y los préstamos concedidos. La cifra del ahorro captado y el número de préstamos concedidos representan algo más del total, un 7,21% y un 6,5% respectivamente (Fiare Banca Etica, 2016).

4.6.1. Personas Socias

Las personas socias son todas aquellas personas físicas y jurídicas que comparten los valores de la entidad y han realizado una aportación al capital social. En estos años han ido aumentando ligeramente las personas socias, siendo aproximadamente el 16% personas jurídicas y el otro 84% personas físicas.

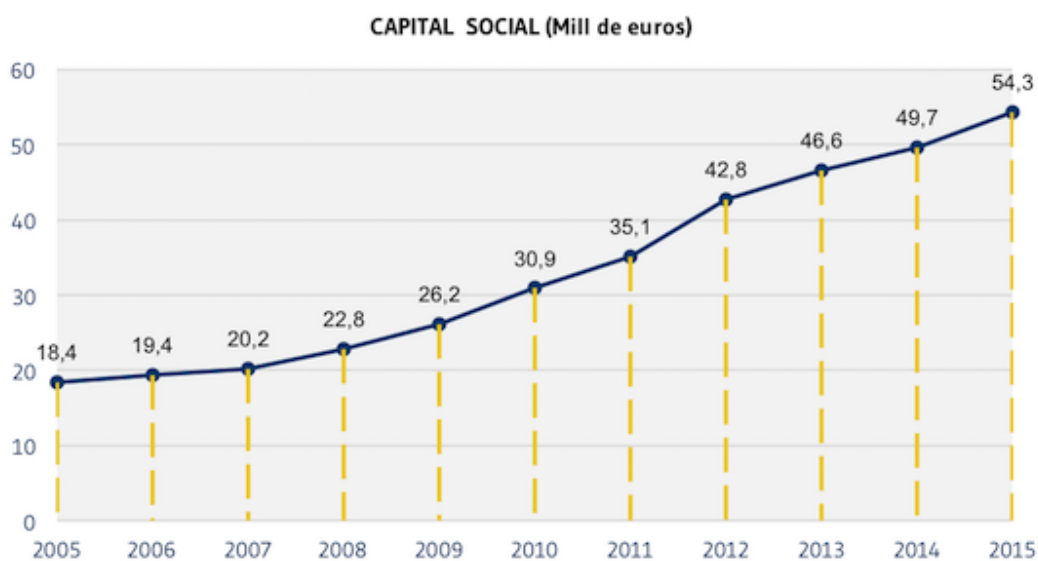
Gráfico 4.4: Distribución del número de socios de Banca Popolare Etica entre 2013-2016.



Fuente: (Banca Popolare Etica, 2016a).

En cuanto al capital social, a finales del 2015 representaba un total de 54.353.670 euros. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, el capital social total de la entidad ha seguido una tendencia creciente desde el año 2005.

Gráfico 4.5: Evolución del capital social de Banca Popolare Etica entre 2005-2015.



Fuente: (Banca Popolare Etica, 2016a).

En cuanto a datos específicos de área Fiare, respecto al total de la entidad, representa el 4% del todas de personas jurídicas del capital social y un 3% de personas físicas. En el año 2015 se unieron a la entidad 778 socios en nuestro país representando una aportación de 767.760 euros. Esto hace que el área Fiare cierre el año con una cantidad total de 1.201 socios con un capital que supera los dos millones de euros (Banca Popolare Etica, 2016a).

4.6.2. Clientes

En cuanto a los clientes de Banca Popolare Etica, cabe distinguir entre dos tipos, los clientes ahorradores y los clientes financiados.

4.6.2.1. Clientes Ahorradores

Los clientes ahorradores son todas las personas y entidades u organizaciones que depositan sus ahorros en la entidad, piden transparencia a la hora de seguir los criterios de financiación y participan a la hora de decidir donde destinar los recursos.

En el ejercicio 2015 la cantidad de ahorros depositados por este tipo de clientes en la entidad ha alcanzado los 1.000 millones de euros, suponiendo un 9,1% más que el año 2014. La clientela de productos de ahorro en 2015 ha llegado a ser de 45.374 personas, un 12,8% más que en 2014. De ese total, 35.466 son personas físicas y 9.908 son personas jurídicas. El 7,21% de ese ahorro total alcanzado en 2015 se refiere al ahorro procedente del área Fiare.

En este apartado resulta interesante explicar la manera en la que estos clientes ahorradores participan en la entidad. Se ofrecen productos y servicios diferentes entre los que el cliente puede elegir.

- En el momento en el que el cliente contrata una cuenta corriente, se le da la opción de decidir en qué sector invertir sus ahorros. Los sectores ofrecidos por esta entidad son: cooperación social, cooperación internacional, la protección del medio ambiente, la cultura y la sociedad civil.
- Certificados de Depósito Solidarios: permiten que el cliente destine los intereses devengados en alguna de las organizaciones con las que trabaje la entidad.
- Tarjeta Affinity: es una tarjeta de crédito que le permite al cliente destinar las comisiones que le cobren por su uso a alguno de los siguientes proyectos: la Fundación Cultural de Responsabilidad Etica Onlus, la ONG Mani Tese, Intersos, La Asociación de Guías y Scputts de Italia – Agesci, Amnistía Internacional, la ONG Amici Dei Bambini, el proyecto Economia di Comunione y la cooperativa de comercio justo Altromercato.
- La cuenta en Red por Médicos Sin Fronteras: la entidad se compromete a abonar a esta organización 10 euros si se contrata esta cuenta corriente online y 6 euros por cada renovación del canon anual (Banca Popolare Etica, 2016a).

4.6.2.2. Clientes Financiados

Son el conjunto de organizaciones, empresas y particulares a las que se les conceden crédito y además cumplen los requisitos de compartir los valores de la entidad, cumplir los criterios sociales y ambientales exigidos y operar en el tercer sector y a favor del beneficio responsable.

A finales de 2015 los clientes financiados eran 11.068 de los cuales 4.006 eran personas jurídicas y 7.062 personas físicas. Esta cifra supuso un 10,2% de aumento respecto al año anterior. El 7% del total de la clientela financiada corresponde a los créditos otorgados en España.

En el año 2015 el importe de financiación aprobada por el banco superaba los 670 millones de euros, siendo un 8,6% más que el año 2014.

En cuanto a la calidad de los créditos concedidos, es bastante alta ya que el índice de morosidad se sitúa en el 2,76% (Banca Popolare Etica, 2016a).

4.6.3. Otros aspectos tratados en el balance social

Además de la información referente al capital y los socios, los clientes ahorradores y los financiados, el balance social también presenta información de otros colectivos y otras actividades realizadas por la entidad a lo largo del ejercicio. A continuación se resumen brevemente los más importantes:

- **Personal laboral:** en este apartado muestran la evolución del número de trabajadores en la entidad, el reparto de los puestos por sexos y los puestos con mayor responsabilidad, la inversión en formación, la política retributiva y los ascensos, la calidad del trabajo y la actividad sindical.
- **Proveedores:** importes facturados y la política seguida para la selección de los proveedores ya que, al igual que su actividad principal, la entidad no elige a sus proveedores teniendo en cuenta solo los criterios económicos, sino que también tiene en cuenta el impacto social y ambiental derivado del comportamiento de estos proveedores. En el caso de Fiare, algunos de sus proveedores son Abacus (para el material de oficina) o Eroski (para los viajes).
- **Comunidad:** en este apartado se muestran los diferentes proyectos en los que participa la entidad para promover su ética y visión de la banca. Algunas de estas actividades son la educación financiera en centros escolares o en eventos, campañas, actividades de información, colaboración y formación con estudiantes universitarios, proyectos sociales o la creación de fondos especiales de garantía y solidaridad.

- **Medio ambiente:** además de financiar proyectos que promuevan la defensa al medio ambiente, la entidad también trata de favorecerlo con su actividad o, al menos, perjudicarlo lo menos posible. Algunas de las iniciativas que realiza son reducir el impacto ambiental de sus sedes mediante arquitectura ecológica, controlar el suministro energético y que provenga de energías renovables, elige modalidades de movilidad sostenible a través del uso de vehículos de empresa híbridos y promoviendo entre sus trabajadores el uso del transporte público y bicicletas, o promover las compras verdes como las del papel reciclado para sus oficinas.
- **Instituciones Financieras:** la entidad mantiene y desarrolla relaciones con organizaciones nacionales e internacionales de finanzas éticas con las que comparte objetivos y valores. Algunas de las organizaciones con las que participa son: GABV (Global Alliance Banking on Values) o la FEBEA (Fédération Européenne des Banques Ethiques et Alternatives) entre otras (Banca Popolare Etica, 2016a).

CONCLUSIONES

En los últimos años, debido a la crisis financiera y otra serie de acontecimientos, la banca tradicional ha perdido la credibilidad y cada vez son más los ahorradores e inversores que buscan otras alternativas, donde destaca la banca ética o banca alternativa, que dadas sus características se está abriendo camino en el sistema bancario español.

La banca ética es un tipo de banca que mediante los proyectos financiados persigue la obtención de beneficios sociales y medioambientales además de beneficios económicos necesarios para que estas entidades puedan funcionar. A su vez este tipo de banca permite a sus ahorradores e inversores decidir el destino de sus fondos según sus criterios éticos. Este tipo de entidades busca tanto el rendimiento económico como el rendimiento social. Se caracteriza por su transparencia, la participación de sus socios e inversores en la actividad de la entidad, permite el acceso al crédito a colectivos excluidos por la banca tradicional, propone garantías alternativas a los avales para la financiación de proyectos, apenas tiene comisiones y la rentabilidad se reinvierte en actividades sociales o medioambientales.

Desde el punto de vista teórico, la principal diferencia de la banca ética respecto a la banca tradicional es que da prioridad a la obtención de beneficios sociales por encima de la obtención del beneficio económico, mientras que la banca tradicional busca la maximización del beneficio sin importar el impacto de los proyectos financiados. De esta diferencia derivan el resto. Dentro de los principales elementos diferenciadores de la banca ética respecto a la tradicional destacan que la banca ética propone una elevada transparencia, la inversión sostenible a largo plazo, gran participación de los clientes y accionistas en las decisiones de la entidad, no suele haber distribución del beneficio entre los socios y que no ha necesitado intervención pública en los años de la crisis económica.

Desde el punto de vista numérico, cabe resaltar que la representación de la banca ética respecto al total de la actividad bancaria en nuestro país es muy pequeña en comparación con la banca tradicional. Mientras que la banca tradicional ha visto como

desde 2008 ha descendido el volumen de depósitos recogidos y los préstamos concedidos, la banca ética ha mejorado sus valores de ahorro recogido, préstamos concedidos y número de clientes y socios. El aumento del ahorro recogido ha sido mayor que el de los créditos concedidos, denotando que este tipo de banca tiene recursos suficientes para hacer frente a posibles impagos. Cabe destacar la diferencia que hay entre ambos tipos de banca respecto a la tasa de morosidad, siendo mayor en la banca tradicional pesa a exigir más garantías a la hora de conceder préstamos o créditos.

En definitiva, la banca tradicional ha sufrido un claro retroceso y pérdida de confianza a lo largo de estos años mientras que la banca ética se ha posicionado como una alternativa claramente viable.

A nivel europeo, las principales entidades de banca ética son Triodos Bank (Holanda), GLS Gemeinschaftsbank AG (Alemania), Cooperative Bank y Charity Bank (Reino Unido) y Banca Popolare Etica (Italia).

A nivel nacional, las entidades de banca ética más importantes son Triodos Bank, Oikocredit, Coop 57, S.C.C.L y Fiare. Es difícil establecer una comparativa entre ellas ya que se tratan de tipos diferentes de entidades, pero Triodos Bank es la entidad con una mayor representación en nuestro país.

El Proyecto Fiare es una entidad bancaria regulada que nace en el año 2003, inicialmente siendo una fundación compuesta por 52 organizaciones, pero que en el año 2013 se integra como el área de Banca Popolare Etica(BpE) que actúa en España. En ese periodo de tiempo Fiare ya actuaba como agente de BpE realizando tareas de intermediación financiera y llevó a cabo la creación de una red de organizaciones y personas físicas que se agrupaban en estructuras territoriales. Está regulada por el Estatuto, los órganos y el código ético de BpE.

En cuanto a los resultados económicos de la entidad, desde sus inicios hasta la actualidad, han mejorado tanto el ahorro acumulado (recogido en su mayor parte en productos a largo plazo) y el crédito vivo destinado a financiar proyectos, mientras que el capital social captado de las aportaciones de los socios aumentó hasta el momento de

la incorporación de Fiare en BpE y, tras este acontecimiento, se produjo un descenso del capital que se justifica con la progresiva incorporación que está haciendo BpE de este capital al total de la entidad. Es importante señalar también que tanto en BpE como el resto de entidades de banca ética, se publican informes anuales donde se reflejan los resultados económicos y sociales de la entidad tanto a socios, ahorradores como al público en general.

En definitiva, se puede concluir que la banca ética en los años de crisis ha aumentado su importancia, pese a representar una mínima parte de la actividad total del sistema bancario, por lo que se ha situado como una buena alternativa a la banca tradicional. Sus características más transparentes y con mejores valores que los de la banca tradicional han hecho que ahorradores e inversores encuentren un tipo de banca más creíble y que las personas y entidades que buscan financiación, y han sido excluidas del crédito por la banca tradicional, lo encuentren en estas entidades.

Sin embargo, a pesar de su crecimiento, es difícil que la banca ética pueda llegar a desbancar o ponerse al mismo nivel que la banca tradicional por varias razones:

Primeramente, este tipo de banca va orientada hacia un determinado grupo de socios o ahorradores, aquellos que además de compartir los mismos valores éticos que estas entidades, son personas con suficientes recursos económicos como para permitirse renunciar a la rentabilidad que podría obtener en la banca tradicional, mientras que un pequeño ahorrador, busca obtener la máxima rentabilidad de sus recursos.

En segundo lugar, estas entidades aun no tienen la misma red de oficinas que los grandes grupos de banca tradicional (en el caso de Fiare, por ejemplo, solo tiene una oficina en Bilbao), y muchos de sus servicios se contratan vía online a través de sus páginas web. Por ello, al no tener un trato directo y personal a la hora de depositar los ahorros o contratar sus servicios bancarios, muchos ahorradores e inversores (sobre todo personas mayores) pueden desconfiar a la hora de depositar sus recursos. Quizás en un futuro, con los avances tecnológicos, la operativa bancaria pase a estar cada vez más informatizada y la gente confíe más en esta forma de contratar servicios bancarios.

Por ello, a pesar de su evidente crecimiento, la cantidad de entidades que están funcionando tanto en España como en el resto de mundo, los buenos datos registrados, y la gran cantidad de ventajas que tiene frente a la banca tradicional, no va a conseguir situarse a su mismo nivel o llegar a hacerle competencia.

REFERENCIAS

- Alejos Góngora, C. L. (2014). *Banca ética: una alternativa viable* (Cuadernos de la Cátedra «la Caixa» de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo, n° 24.). Recuperado a partir de http://www.iese.edu/es/multimedia/CatedralaCaixa_Cuaderno_23_tcm42-166151.pdf
- Alemán Alonso, J. J. (2015). El crecimiento de la banca ética en España frente al descrédito de la banca tradicional. En *Actas I Congreso internacional de la Red española de Filosofía* (Vol. XV, pp. 67-78). Recuperado a partir de http://redfilosofia.es/wp-content/uploads/sites/4/2015/06/9.alexalemanes@yahoo.es_.pdf
- ASN Bank. (2016). ASN Bank [Página web corporativa]. Recuperado 25 de agosto de 2016, a partir de <https://www.asnbank.nl/particulier/home.html>
- Banca Etica. (2016). Banca ética en España. Recuperado 27 de septiembre de 2016, a partir de <https://infobancaetica.wordpress.com/banca-etica-en-espana/>
- Banca Popolare Etica. (2016a). Balance Social 2015. Recuperado 31 de octubre de 2016, a partir de <http://balancesocial.fiarebancaetica.coop/balance-social-2015/>
- Banca Popolare Etica. (2016b). Banca Popolare Etica [Página web corporativa]. Recuperado 20 de septiembre de 2016, a partir de <http://www.bancaetica.it/>
- Bancaetica. (2016). [Banca ética - Economía real, sostenible y social.]. Recuperado 22 de junio de 2016, a partir de <http://www.bancaetica.es/>
- Bank für Sozialwirtschaft. (2016). Bank für Sozialwirtschaft [Página web corporativa]. Recuperado 24 de agosto de 2016, a partir de <https://www.sozialbank.de/angebot.html>
- Bausá Rosa, C., y García Ajuria, J. (2015). Auditoría Interna y buen gobierno. La experiencia de Triodos Bank. *Auditoría interna: publicación periódica del Instituto de Auditores Internos de España, ISSN 1137-3911, Año 31, N° 108, 2015 (Ejemplar dedicado a: Actas de las Jornadas de Auditoría Interna), págs. 10-11, 31(108), 10-11.*
- BBVA Research. (2016). *Situación Banca Marzo 2016* (Unidad de Sistemas Financieros). Recuperado a partir de <https://www.bbvaresearch.com/wp-content/uploads/2016/03/Situacion-Banca-1T16.pdf>

- Cabaleiro Casal, M. J., y Rodríguez Parada, S. M. (2008). Sociedades cooperativas de banca alternativa. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, ISSN 1135-6618, N^o. 95, 2008, págs. 44-64, (95), 44-64.
- Castro Cotón, M., y Romero Castro, N. (2011). Cooperativas de crédito y banca ética: ¿Un camino por explorar? *CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, ISSN 0213-8093, N^o. 72, 2011, págs. 263-300, (72), 263-300.
- Charity Bank. (2016). Charity Bank [Página web corporativa]. Recuperado 17 de septiembre de 2016, a partir de <https://charitybank.org/>
- Coop57. (2016). Coop57 [Página web corporativa]. Recuperado 2 de octubre de 2016, a partir de <http://coop57.coop/es>
- Corral Delgado, S., Domínguez Martínez, J. M., y López del Paso, R. (2011). El nuevo mapa del sistema financiero español. *eXtoikos*, ISSN-e 2173-2035, N^o. 3, 2011, págs. 65-77, (3), 65-77.
- FETS i Observatori de les Finances Ètiques. (2015). *Barómetro de las finanzas éticas y solidarias 2015*. Recuperado a partir de http://base.socioeco.org/docs/2015-barometre_def-pruebas11-cast-pdf.pdf
- Fiare Banca Etica. (2012). *Memoria 2012*. Recuperado a partir de http://fiarecyl.org/?page_id=65#memorias
- Fiare Banca Etica. (2016). Fiare Banca Etica [Página web Corporativa]. Recuperado 30 de octubre de 2016, a partir de <http://www.fiarebancaetica.coop/quienes-somos>
- Fundación Economistas sin Fronteras. (2006). *Finanzas éticas en Europa*. Madrid. Recuperado a partir de http://finanzaseticas.org/pdf/01_FinanzasEuropa.pdf
- Fundación Triodos Bank. (2016). Fundación Triodos Bank [Página web corporativa]. Recuperado 2 de octubre de 2016, a partir de <https://www.fundaciontriodos.es/es/triodos/>
- GLS-Bank. (2016). GLS-Bank [Página web corporativa]. Recuperado 24 de agosto de 2016, a partir de <https://www.gls.de/privatkunden/>
- Gómez Sanz, M. (2005). Dinero con compromiso: Triodos Bank introduce en España el nuevo modelo de banca ética. *Emprendedores: las claves de la economía y el éxito profesional*, ISSN 1138-9702, N^o. 91, 2005, págs. 34-38, (91), 34-38.
- La Nef finance étique. (2016). La Nef, finance éthique [Página web corporativa]. Recuperado 25 de agosto de 2016, a partir de <https://www.lanef.com/>
- Lorenzo, A. de. (2007). Triodos Bank: ¿Quién dijo que el dinero todo lo ensucia?

- Ecosostenible*, ISSN-e 1699-3942, N^o. 27, 2007, págs. 67-68, (27), 67-68.
- Merkur Bank. (2016). Merkur Bank [Página web corporativa]. Recuperado 26 de agosto de 2016, a partir de <https://www.merkur-bank.de/>
- Ochoa Berganza, J. (2013). Finanzas para una economía humana sostenible: hacia la banca ética. *Revista de dirección y administración de empresas = Enpresen zuzendaritza eta administraziorako aldizkaria*, ISSN-e 2341-0108, N^o. 20, 2013, págs. 123-143, (20), 123-143.
- Oikocredit España. (2016). Oikocredit España [Página web corporativa]. Recuperado 2 de octubre de 2016, a partir de <http://www.oikocredit.es/es/>
- Puyo, A. (2007). FIARE, un proyecto de banca ética. *En la calle: revista sobre situaciones de riesgo social*, ISSN 2647-5375, N^o. 8, 2007, págs. 26-28, (8), 26-28.
- Redondo Ballesteros, D., y Rodríguez Fernández, J. M. (2014). Crisis en las entidades de crédito españolas: Un estudio mediante análisis discriminante. *Estudios de Economía Aplicada*, 32(2), 617-644. Recuperado a partir de <http://www.redalyc.org/pdf/301/30130732007.pdf>
- Rodríguez Parada, S. M., y Cabaleiro Casal, M. J. (2007). El compromiso social de la banca alternativa. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, ISSN 0213-3865, N^o. 65, 2007 (Ejemplar dedicado a: Responsabilidad social de la empresa. Más allá de la sabiduría convencional / coord. por José Miguel Rodríguez Fernández), págs. 228-259, (65), 228-259.
- Sasia Santos, P. M. (2012). La Banca Etica en Europa: el enfoque del crédito como criterio de configuración de un espacio de alternativa. *CIRIEC - España. Revista de economía pública, social y cooperativa*, ISSN 0213-8093, N^o. 75, 2012 (Ejemplar dedicado a: Empresas sociales y economía social), págs. 277-300, (75), 277-300.
- Sasia Santos, P. M., y Garibi, J. (2012). Análisis de los perfiles y desafíos de la banca ética desde la experiencia del proyecto Fiare. *Boletín de estudios económicos*, ISSN 0006-6249, Vol. 67, N^o 206, 2012, pág. 289, 67(206), 289.
- Soler Tormo, F., y Melián Navarro, A. (2012). Cooperativas de crédito y banca social: viejas y nuevas respuestas éticas y solidarias a problemas de siempre. *REVESCO: revista de estudios cooperativos*, ISSN 1135-6618, N^o. 109, 2012 (Ejemplar dedicado a: La financiación complementaria y la respuesta de la economía social: la situación del «des-crédito» bajo la crisis financiera), págs. 45-80, (109), 45-80.
- The Co-operative Bank. (2016). The Co-operative Bank [Página web corporativa].

- Recuperado 16 de septiembre de 2016, a partir de <http://www.co-operativebank.co.uk/>
- Tostado, P. (2011). Propuesta del proyecto de Banca Ética Fiare. *Éxodo*, ISSN 1138-901X, N.º. 107, 2011, págs. 53-54, (107), 53-54.
- Triodos Bank. (2016). Triodos Bank [Página web corporativa]. Recuperado 25 de agosto de 2016, a partir de <https://www.triodos.es/es/particulares/>
- Unity trust bank. (2016). Unity trust bank [Página web corporativa]. Recuperado 17 de septiembre de 2016, a partir de <https://www.unity.co.uk/>
- Vidal, P., Peña Rodríguez, M., Zaragoza, M., y Sureda, M. (2006). *Diagnóstico sobre el interés del tercer sector y la economía social por una banca ética*.
- Xueting, Y. (2010). *La banca ética y la banca tradicional* (Trabajo escolar). I.E.S San Juan de la Cruz.